BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

"CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA"

Año LXXVIII
EDICION DE 25 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 6 de Marzo de 1987.

Correo Argentino SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

N°. 12.663

Tirada de 550 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. ALBERTO JAVIER ALDERETE
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO
Ministro de Economía

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. JOSE ANTONIO SOLA TORINO
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veinteñal	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES		III - EJEMPLARES	
—Anual	-A- 48.—	—Por ejemplar, dentro del mes	-A- 0,50
—Semestral	-A- 28.—	—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año	-A- 1,50
—Trimestral	-A- 18.—	—Atrasado más de un año	-A- 2,50
—Mensual	-A- 12.—	—Separata	-A- 3,50

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

— Las cifras se cumputarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

— Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

— Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 63100 — Poder Judicial - Nº 1/87. 632
Nº 63091 — Hospital San Bernardo - Nº 7/87. 632
Nº 63090 — Hospital San Bernardo - Nº 6/87. 632
Nº 63089 — Hospital San Bernardo - Nº 5/87. 633
Nº 63088 — Hospital San Bernardo - Nº 4/87. 633
Nº 63087 — Hospital San Bernardo - Nº 3/87. 633
Nº 63081 — Hospital Materno Infantil - Nº 5/87 633

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 62936 — Ema Agustina Royano de Flores y Diomedes Royano de Flores 633
Nº 62935 — Leoncio Farfán 633

Pág.

REDUCCION DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 62937 — Martha Lidia Muñoz de Amado 634

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 63063 — Nelly Esther Rossini. 634

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 63098 — Alvarez Barro, Guillermina - Expte. Nº A-74.998/86. 634
Nº 63082 — Pulido, Dionisio - Expte. Nº A-78.242/86. 634
Nº 63077 — Murillo, Julio César - Expte. Nº 3.178/86. 635
Nº 63076 — Valdiviezo, Guadalupe Choque de - Expte. Nº 3.362/86. 635
Nº 63067 — Nuñez Néstor José Teodoro - Expte. Nº A-78.738/87. 635
Nº 63058 — Fonseca Alcira Victoria - Expte. Nº A-72.574/86. 635

REMATES JUDICIALES

Nº 63113 — Por Marcos López, Juicio Expte. Nº A-53.542/84. 635
Nº 63107 — Por Gabriel Puló, Juicio Expte. Nº A-66.338/85. 635
Nº 63105 — Por Julio C. Herrera, Juicio Expte. Nº A-25.697/81. 635
Nº 63104 — Por Julio Tejada, Juicio Expte. Nº A-76.917/86. 635
Nº 63103 — Por Julio C. Herrera, Juicio Expte. Nº A-66.143/85. 636
Nº 63102 — Por Julio C. Herrera, Juicio Expte. Nº A-70.629/86. 636
Nº 63101 — Por Gabriel Puló, Juicio Expte. Nº A-69.142/86. 636
Nº 63096 — Por Eduardo A. Turanza, Juicio Expte. Nº A-68.576/86. 636
Nº 63075 — Por Osvaldo R. Celiz Juicio Expte. Nº A-76.734/86. 636
Nº 63056 — Por Marcelino Sierra Solá Juicio: Expte. Nº 16.343/83. 636
Nº 63055 — Por Gabriel Puló Juicio: Expte. Nº A-71.664/86. 637
Nº 63054 — Por Gabriel Puló Juicio: Expte. Nº A-74.051/86 637
Nº 63053 — Por Gabriel Puló Juicio: Expte. Nº A-72.205/86. 637
Nº 63052 — Por Marcelino Sierra Solá Juicio: Expte. Nº 16.976/85. 637

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 63057 — Figueroa Distribuciones y Construcciones 638

EDICTOS JUDICIALES

Nº 63112 — Uballes, Alejandro. 638
Nº 63094 — Terán, Arturo y Villegas Mercedes. 638
Nº 63093 — Galean Galean, Alejandro. 638
Nº 62810 — Escalante, Ana María 638

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 63097 — Alavila Representaciones S.R.L. 638

SECCION DE ACCIONES ESCRITURALES

Nº 63095 — Invermob S.A. 639

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 63080 — C.O.T.A.S. Ltda. para el día 21-3-87. 639
Nº 63079 — Asoc. Clínicas y Sanat. Privados de la Pcia. de Salta para el día 24-3-87. .. 640

AVISOS COMERCIALES

Nº 63111 — Cía. Agrícola Ind. Salteña S.A. 640
Nº 63108 — Rodín S.R.L. 640

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 63110 — Unión Taximetristas de Metán - para el día 22-3-87. 641
Nº 63099 — Federación Salteña de Bochas - para el día 29-3-87. 641
Nº 63092 — Asoc. Clarisas Franciscanas - para el día 6-4-87. 641

AVISO GENERAL

Nº 63106 — Unión Cívica Radical. 641

RECAUDACION

Nº 63109 — Del día 5-3-87. 653

Sección ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 63.100 F. Nº 3061

PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 01/87
Expte. Cod. 85 Nº 2781/87

Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1987, para la locación de un inmueble con destino a funcionamiento de dependencias de este Poder Judicial, que conste de:

— 4 (cuatro) habitaciones
— 1 (uno) salón amplio
— 2 (dos) o 3 (tres) baños
— Cocina
— Patio o espacios descubiertos amplios
— Preferentemente con línea telefónica.

Ubicación:

— En un radio de 15 (quince) cuadras de la plaza 9 de Julio - Salta.

Precio del pliego: -A- 25.00 (Australes veinticinco/00)

Informes y venta de pliegos: Dirección de Administración del Poder Judicial - Avda. Belgrano 1002 - Salta - 1er. piso, de 8,30 a 12,30 horas

Apertura de las propuestas: 16 de marzo de 1987 a horas 10,00, en la Dirección de Administración del Poder Judicial.

Dr. Ernesto Alfredo Douthay
Secretario de la Corte de Justicia

Imp. -A- 27,00 e) 6 al 10-3-87

O. P. Nº 63.091 F. Nº 3060

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN BERNARDO
DIVISION COMPRAS

Adquisición: Artículos de librería y limpieza.

Llámase a Licitación Pública Nº 7/87 a realizarse el día 25 de marzo de 1.987 a horas 10,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Artículos de librería y limpieza con destino a este hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 5,00 (Australes cinco) sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en hospital San Bernardo - José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - 5º Piso - Capital Federal.

Silvia G. de Modad
Jefe Dpto. Compras
Hospital San Bernardo

Imp. -A- 18.00 e) 6 y 9-3-87

O. P. Nº 63.090 F. Nº 3059

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN BERNARDO
DIVISION COMPRAS

Adquisición: Drogas - reactivos y material de laboratorio.

Llámase a licitación pública Nº 6/87 a realizarse el día 2 de abril de 1.987 a horas 10,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Drogas - reactivos y material de laboratorio, con destino a este hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 9.00 (Australes nueve) sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo - José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - 5º Piso - Capital Federal.

Silvia G. de Modad
Jefe Dpto. Compras
Hospital San Bernardo

Imp. -A- 18.00 e) 6 y 9 3-87

O. P. Nº 63.089 F. Nº 3058

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN BERNARDO
DIVISION COMPRAS

Adquisición: Material de curación.

Llámase a licitación pública Nº 5/87 a realizarse el día 1 de abril de 1.987 a horas 10,00, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de material de curación, con destino a este hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 10,00 (Australes diez) sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo - José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - 5º Piso - Capital Federal.

Silvia G. de Modad
Jefe Dpto. Compras
Hospital San Bernardo

Imp. -A- 18.00 e) 6 y 9-3-87

O. P. Nº 63.088 F. Nº 3057

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN BERNARDO
DIVISION COMPRAS

Adquisición: Medicamentos.

Llámase a Licitación Pública Nº 4/87 a realizarse el día 31 de marzo de 1.987 a horas 10,00, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de medicamentos, con destino a este hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 20,00 (Australes veinte) sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo - José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - 5º Piso - Capital Federal.

Silvia G. de Modad
Jefe Dpto. Compras
Hospital San Bernardo

Imp. -A- 18.00 e) 6 y 9-3-87

O. P. Nº 63.087 F. Nº 3056

PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN BERNARDO
DIVISION COMPRAS

Adquisición: Placas radiográficas.

Llámase a licitación pública Nº 3/87 a realizarse el día 24 de marzo de 1.987 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de placas radiográficas y afines, con destino a este hospital.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de -A- 6.00 (Australes seis) sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo - José Tobías 69 - Salta y en Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - 5º Piso - Capital Federal.

Silvia G. de Modad
Jefe Dpto. Compras
Hospital San Bernardo

Imp. -A- 18.00 e) 6 y 9-3-87

O.P. Nº 63.081 F. Nº 35.278

PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Bienestar Social
Hospital Materno Infantil
División Compras

Adquisición: Artículos de Librería

Llámase a Licitación Pública Nº 5/87, convocada para el día 23 de marzo de 1987, a horas 11,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Artículos de Librería, con destino a los distintos servicios dependientes del Hospital Materno Infantil - SEA Nº 8. El precio del Pliego de Condiciones Generales se ha fijado en la suma de -A- 20,00 (Australes Veinte), sujeto a reajuste por monto total ofertado venta de los mismos en Tesorería del Hospital Materno Infantil, Avda. Sarmiento Nº 625, Salta

Nilda R. Birovchez de Yáñez
Compras
Direc. Hosp. de Maternidad e Infancia

Imp. -A- 18,00 e) 5 y 6-3-87

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 62936 R. s/c. Nº 4125

Ref. Expte. Nº 34-90597/78 y Cpde. Nº 34-90597/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que las señoras Ema Agustina Royano de Flores y Diómedes Royano de Flores, tienen solicitado el reconocimiento de concesión de agua pública, por Usos y Costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1 Ha. 3.000 m2. del inmueble denominado Las Juntas, Catastro Nº 360 del Departamento de Guachipas, con una dotación de 0,683/ 1./seg. a derivar del Río La Pirgua, margen izquierda, por medio de una acequia comunera sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igual mente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo.- e) 23-2 al 6-3-87

O. P. Nº 62.935 F. Nº 4124

Ref.: Expte. Nº 34-131733/84.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Leoncio Farfán, tiene solicitado el reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1 ha. 7.612 m2. del in-

mueble indentificado como Parcela 3b - Polig. 2, del fraccionamiento de la ex-finca Hacienda Cachi, Catastro Nº 618 del Departamento de Cachi, con una dotación de 0,92 l./seg. a derivar del río Calchaquí, margen izquierda, mediante la acequia "Quipón", cuya boca-toma se encuentra a una distancia aproximada de 890 m. de la propiedad. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. El presente es un desmembramiento de la concesión original solicitada por expediente Nº 5949/47, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo.- e) 23-2 al 6-3-87

REDUCCION DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 62937 R. s/c. Nº 4126

Ref.: Expte. Nº 1390/56; (1937/58) y 34-127424/84.

A los efectos establecidos en los Artículos 183 y 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Martha Lidia Muñoz de Amado tiene solicitado la reducción de la superficie que tiene bajo riego a 3 (tres) hectáreas, con una dotación de 1,57 l/seg. de las 18 (dieciocho) hectáreas cuyo riego fue acordado por Decreto Nº 1109/58, con carácter Temporal-Eventual, para la propiedad Catastro Nº 134 del Departamento de La Caldera.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el presente pedido, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 17 de febrero de 1987. Ing. Antenor A. Sulekic - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo.- e) 23-2 al 6-3-87

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 63.063 F. Nº 3055

"La Instrucción Sumarial que entiende la causa del Sumario Administrativo que se substancia en expediente Nº 46-001630/86, Resolución Nº 2333 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, cita y emplaza a la señora Nelly Esther Rossini, para que en el término de diez (10) días hábiles administrativos, contados a partir del noveno (9) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca por ante esta Dirección General de Administración de Personal-Departamento de Sumarios, sita en calle Vicente López Nº 38 de esta ciudad, a efectos de que haga valer sus derechos en la causa del sumario administrativo que se le sigue en el expediente citado Ut-Supra, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se continuará las actuaciones en el estado en que se encuentran. Firmado: Sergio Eduardo Figueroa - Instructor Sumariante. Dr. Eduardo Guillermo Ferrocchio - Jefe del Departamento Sumarios (I) - Departamento de Sumarios - Dirección General de Administración de Personal.

Valor al cobro -A- 37.00 e) 4 al 6-3-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 63.098 F. Nº 35.306

El Dr. Mario R. D'Jallad, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Quinta Nominación en los autos "Alvarez Barro, Guillermina s/ Sucesorio", Expte. Nº A-74.998/86 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 27 de febrero de 1987. Dr. Eduardo Mariano Ovejero - Secretario.

Imp. -A- 15.00 e) 6, 9 y 10-3-87

O. P. Nº 63.082 F. Nº 35.273

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Secretaría de la doctora Ana María Pineda de Rodríguez (2), en los autos caratulados: "Pulido, Dionisio, Sucesorio", Expediente Nº A-78.242/86, declara abierto el juicio sucesorio de Dionisio Pulido y cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y diario El Tribuno a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 26 de febrero de 1987. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. -A- 15,- e) 5, 6 y 9-3-87

O.P. Nº 63.077 F. Nº 35.285

El doctor Juan A. Cabral Duba, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Norte, Circunsc. Tartagal, Secretaría de la doctora Norma E. Andriano de Eguia, en los autos caratulados: "Sucesorio de Murillo, Julio César", Expediente Nº 3.178/86 se ha dispuesto notificar a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión a hacerlo valer en el término de treinta días desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 2 de diciembre de 1987. Fdo. Dra. Norma E. Andriano de Eguia, Secretaría Nº 1.

Imp. -A- 15.- e) 5, 6 y 9-3-87

O.P. Nº 63.076 F. Nº 35.286

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Distrito Jud. Norte, Circuns. Tartagal, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Guadalupe Choque de Valdiviezo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del plazo de 30 días desde la última publicación de edicto, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 3.362/86. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Tartafal, 7 de noviembre de 1986. Dra. Norma E. Andriano de Eguia. Secretaría Nº 1.

Imp. -A- 15.- e) 5, 6 y 9-3-87

O. P. Nº 63.067 F. Nº 35.268

La Dra. Stella Pucci de Cornejo, Juez de 1ra. Inst. en lo C. C. 3ra. Nom. en autos: "Nuñez, Néstor José Teodoro - Sucesorio", Expte. Nº A-78.738/87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 3 de marzo de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez. Secretaria.

Imp. -A- 15.00 e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.058 R. s/c. Nº 4137

El Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "Guerrero, de Fonseca, Alcira Victoria - Sucesorio", Expte. Nº A-72.574/86, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Dr. Mario D'Jallad - Juez - Salta, 4 de diciembre de 1986.

Sin cargo. e) 4 al 6-3-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 63.113 F. Nº 35.314

Por: MARCOS M. LOPEZ

Judicial s/Base - Muebles de oficina.

El día seis de marzo de 1987, a hs. 18,00, en calle Florida Nº 731 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nominación, Expte. Nº A-53.542/84. sobre Ordinario: Un escritorio metálico de 2 cajones con tapa de vidrio; 2 sillas metálicas tapizadas en cuerina color marrón; un escritorio de madera de 3 cajones; un juego de living forrado en cuerina color marrón, compuesto: uno de 3 cuerpos y 2 sillones individuales. Revisar en el citado domicilio. Comisión de ley 10%.

Imp. -A- 8.00 e) 6-3-87

O. P. Nº 63.107 F. Nº 35.318

Por: GABRIEL PULO

JUDICIAL — SIN BASE

Un ómnibus Fiat 341-A para larga distancia - Cap. 40 asientos.

El día 11 de marzo de 1987, a las 19 hs. en 25 de Mayo Nº 322, remataré sin base y de contado los derechos y acciones que le corresp. al demandado Sr. Arnaldo B. Guerrero, sobre un ómnibus para larga distancia marca Fiat 341-A Dominio A-021636, carrozado, con capacidad para 40 asientos reclinables, equipado con suspensión neumática, toillette y bar. El bien se entregará al adquirente en las condiciones de uso y funcionamiento en que se encuentra, pudiendo ser revisado en Pellegrini 424 en horario comercial. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 7ª Nom. en autos "S.V.A. c/ G.A.B. y otros" Secuestro - Expte. Nº A - 66.338/85. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. Púb. Gabriel Puló - Tel. 212791.

Imp. -A- 30.00 e) 6, 9 y 10-3 87

O. P. Nº 63.105 F. Nº 35.321

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Un Gato Hidráulico - Sin Base

El 6 de marzo de 1987, a las 18 y 15' horas en calle Cral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado un Gato Hidráulico marca Del Fabro. Revisarlo en mi poder. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 7ª Nom., Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim en el juicio Expte. Nº A-25.697/81. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. -A- 8,00 e) 6-3-87

O. P. Nº 63.104 F. Nº 35.323

Por: JULIO TEJADA

JUDICIAL — SIN BASE

495 caballetes, 247 tablones, 100 sillas, 2.000 vasos, 3.804 platos, 2.000 cuchillos, 1.056 cucharas, 931 cucharitas y 2.196 tenedores.

El día 6 de marzo de 1987, a hs. 18,15 en Lavalle 1.113 esquina E. Wilde de esta ciudad, remataré sin base y al contado: 495 caballetes de hierro estructural; 247 tablones en aglomerado de 1,85 x 0,82 mts. c/u. (2 rotos); 100 sillas plegables de chapa c/naranja; 2.000 vasos de vidrio m/Rigolleau (1.824 p/vino trago largo, 72 p/vino Mod. Regis, 96 p/whisky y 8/vino); 3.804 platos m/Gourmet - Rigolleau (1.392 playos de 23

cms. diám., 1.476 p/postre de 18 cms. d. y 936 hondos de 21 cms. d); 2.000 cuchillos (408 c/ mango de plástico m/Carol y 1.592 de acero inoxidable m/Guadix); 1.056 cucharas acero inox. m/ Guadix; 684 cucharitas acero inox. m/Guadix (180 p/café y 504 p/desayuno); 55 cucharitas acero inox. m/ Guadix; 192 cucharitas c/mango plástico blanco y 2.196 tenedores de acero inoxidable m/ Guadix. Todo en buenas condiciones. Ordena: Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom., Secr. Dra. María R. I. Ayala en juicio contra M. A. Herrera s/E. Prev. Expte. A-76.917/86. Comisión 10% a c/comprador. Edictos: 1 día p/ Bol. Of. y El Tribuno. NOTA: La subasta se efectuará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Revisar en horario comercial. Inf. Mart. J. C. Tejada - Alvarado 1819 - Teléf. 223310 - Salta (Cap.).

Imp. -A- 8.00 e) 6-3-87

O. P. Nº 63.103 F. Nº 35.322

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Una Góndola Exhibidora - Sin Base

El 6 de marzo de 1987, a las 18 y 45' horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad remataré sin base y dinero de contado una góndola exhibidora desarmada, compuesta de 32 bandejas, 16 punteras, 12 divisiones, 8 parantes y 5 patas en forma de T, marca Miralles. Revisarla en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2ª Nom., Secretaría de la Dra. Teresa L. de Martín en el juicio seguido a Pedro Angel Ramos en Expte. Nº A-66.143/85. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 1 día en el B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. -A- 8.00 e) 6-3-87

O. P. Nº 63.102 F. Nº 35.325

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Un televisor marca Philips - Sin Base

El 6 de marzo de 1987, a las 18 y 30' horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado, un televisor blanco y negro marca Philips. Revisarlo en mi poder. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal en el juicio seguido a Miguel Angel Gutiérrez en Expte. Nº A-70629/86. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. -A- 8.00 e) 6-3-87

O. P. Nº 63.101 F. Nº 35.317

Por: GABRIEL PULO

JUDICIAL — SIN BASE

Máquinas de Escribir y Calcular

El día 9 de marzo de 1987, a las 19 hs. en 25 de Mayo 322, remataré sin base y de contado: Una máquina de escribir marca Olivetti Línea 88 Nº 117476, Una máquina de escribir Remington Sperry Rand Nº 6168808 y una calculadora Olivetti Prima 20, mecánica, Nº 114068 en el estado en que se encuentran. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 1ra. Nom. en autos "AF.H.c/R.F.E. Expte. Nº A-69142/86. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. G. Puló - Tel. 212791.

Imp. -A- 16.00 e) 6 y 9-3-87

O. P. Nº 63.096 F. Nº 35.301

Por: EDUARDO ANDRES TURANZA

Judicial - 367 bolsas de sal para mesa.

El día 6 de marzo de 1987, a las 17 hs. en calle Buenos Aires 895, ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12va. Nom. en los autos que se siguen a Sarmiento, Rafael y R. de Sarmiento Silvia. El Brillante S.R.L. Ejecutivo. Expte. Nº A-68.576/86, remataré sin base y dinero de contado los siguientes bienes: 367 bolsas de sal para mesa, yodada, lavada y cristalizada en origen marca Molinete, conteniendo cada una 30 paquetes de sal de 500 gs. y tres tarimas de madera de 1 m. de ancho por dos de largo. Comisión de ley a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 1 día Bol. Oficial y El Tribuno. Informes: Buenos Aires 895.

Imp. -A- 8.00 e) 6-3-87

O.P. Nº 63.057 F. Nº 35.288

Por: OSVALDO R. CELIZ

Televisor - Living - Modular

El 6 de marzo de 1987, a las 18,30 horas en mi escritorio de Avda. Sarmiento Nº 729, ciudad y conforme lo ordenado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, en los autos caratulados: Ejecutivo, c/Grandillero, Ismael, Expediente Nº A-76.734/86 remataré SIN BASE y dinero de contado: Un televisor marca Philips 20", una mesita, un juego de living en cuerina color roja, un modular, enchapado en fórmica, color beige, de 5 puertas dos de vidrio corredizas y 4 compartimentos. Revisar en mi domicilio, entrega inmediata, Comisión 10 por ciento, Inf. T.E. 21-5572. Osvaldo R. Celiz, Martillero.

Imp. -A- 16.00 e) 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.056 F. Nº 35.248

Por MARCELINO SIERRA SOLA

JUDICIAL

Inmueble en El Quebrachal Dpto. Anta

El día viernes 6 de marzo de 1987, a horas 17, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243 de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, en Juicio: "Vic, Jean Pierre Georges Gabriel vs. Marquaire, Jean Louis, s/Preparación Vía Ejecutiva - Embargo Preventivo", Expte. Nº 16.343/83, remataré con la base de -A- 524,41, correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en El Quebrachal, Dpto. de

Anta con una superficie de 571 mts. matrícula 6363, Sección "A", Manzana 23-b, Parcela 20, Plano Nº 524, Libro 14, Folio 9, Asiento 1. Limita al Norte con el lote matrícula Nº 6364; al Sud con pasaje, al Este con matrícula Nº 6362, y al Oeste calle. El inmueble se encuentra desocupado. En el acto del remate el 30% a cuenta de precio y comisión de Ley 5% a cargo del comprador, saldo al aprobarse la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Marcelino Sierra Solá, Martillero Público. 9 de Julio 243 - Metán.

Imp. -A- 30.00 e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.055 F. Nº 35.252

Por: GABRIEL PULO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Dodge 1500, T.V. Color ITT, juego de living, y otros

El día 9 de marzo de 1987, a las 19 hs. en 25 de Mayo 322, remataré sin base y de contado los siguientes bienes: Un automóvil marca Dodge 1500, Dominio A-031390; un combinado Winco; una mesa de hierro c/cuatro sillas color negro; un juego de living, sofá y dos sillones tapizados en cuerina roja; una mesa para T.V. de madera; una máquina zapatera c/motor eléctrico, tipo industrial, y un TV color marca ITT Schuab Lorenz Nº 103511 en el estado visto en que se encuentran, pudiendo ser revisados en Vte. López 665 en horario comercial. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: tres días en B. Oficial y El Tribuno. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 9ª Nom. en autos C.L.S. c/H.J.M.-Ejecutivo" Expte. Nº A-71664/86. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. G. Puló - Tel. 212791.

Imp. -A- 30.- e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.054 F. Nº 35253

Por: GABRIEL PULO

Judicial: Un juego de living.

El día 23 de marzo de 1987, a las 19,15 hs. en 25 de Mayo Nº 322 remataré con la base de -A- 269.10 y de contado, importe del crédito prendario, un juego de living marca Paris Mod. Carolina Nº CV45781 y una mesa ratona marca Marcon Nº CV45782 en el estado en que se encuentran, pudiendo ser revisados en Alsina Nº 368 en horario comercial. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 7ª Nom. en autos Ejecución Prendaria, Expte. Nº A-74051/86. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: tres días en B. Oficial y El Tribuno (Ley 12962). En caso de no haber postores por la base mencionada, transcurridos quince minutos se procederá a una nueva subasta sin base y de contado. Informes: Mart. G. Puló, Tel. 212791.

Imp. -A- 24.00 e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.053 F. Nº 35.254

Por: GABRIEL PULO

JUDICIAL — CON BASE

Una heladera Peabody

El día 23 de marzo de 1987, a las 19 hs. en 25 de Mayo 322, ciudad, remataré con la base de -A- 444,84 y de contado, importe del crédito prendario, una heladera marca Peabody Mod. L 42/2 Gab. Nº 31838 en el estado en que se encuentra, pudiendo ser revisada en Alsina Nº 368 en horario comercial. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto. Edictos: Tres días en B. Oficial y El Tribuno (Ley 12962). Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 4ª Nom. en autos Ejecución Prendaria en Expte. Nº A-72205/86. En caso de no haber postores por la base mencionada, transcurridos quince minutos se procederá a una nueva subasta sin base y de contado. El remate no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Mart. G. Puló - Tel. 212791.

Imp. -A- 24.00 e) 4, 5 y 6-3-87

O. P. Nº 63.052 F. Nº 35.249

Por: MARCELINO SIERRA SOLA

JUDICIAL SIN BASE

2 SIERRAS SINFIN

El día 6 de marzo de 1987, a las 18,30 horas, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243 de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, en Juicio: "Aranda, Antonio vs. Vico Morante, Juan Antonio, s/ Ejecutivo - Expte. Nº 16.976/85", remataré sin base y al contado una Sierra sinfín, sin marca ni número visible, con mesada y estructura de madera, volante de 1,20 mts.; con motor acoplado marca "ETDO", eléctrico, sin número visible, en funcionamiento; y una Sierra "sinfín", marca Magnano, sin número visible, volante de 0.90 cm. con mesada y estructura metálica sin funcionamiento, faltándole el motor. Puede ser revisada en calle Moreno esquina 25 de Mayo. Metán, Salta, en poder del Sr. Juan Antonio Vico Morante. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión de ley a cargo del comprador, 10%. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Marcelino Sierra Solá - Martillero Público - 9 de Julio 243 - Metán - Salta.

Imp. -A- 30.00 e) 4 al 6-3-87

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 63.057 F. Nº 3054

FIGUEROA DISTRIBUCIONES Y CONSTRUCCIONES

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulados: "Figueroa, Ricardo Roque y/o Figueroa Distribuciones - Quiebra solicitada por Loma Negra C.I.A.S.A.", Expte. Nº A-66.000/85, ha decretado la quiebra de Ricardo Roque Figueroa, argentino, casado, D. N. I. 11.944.513, con domicilio comercial en calle Moldes Nº 135 de esta ciudad, con actividad de venta de materiales de construcción y que gira con la denominación comercial de "Figueroa Distribuciones y Construcciones". La Junta de Acreedores se celebrará en dependencias del Juzgado a su cargo, Av. Belgrano esquina Sarmiento de la ciudad de Salta, el 19 de junio de 1987, a horas 9, o el subsiguiente hábil a la misma hora, con los acreedores que concurran. Los pedidos de verificación de créditos se podrán presentar hasta el 10 de abril de 1987, al Síndico C.P.N. Pedro Salvador Padilla Nallar, con domicilio en Alvarado 832, de esta ciudad, en el horario de 17 a 20, de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Salta, 3 de marzo de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia - Secretaria.

Valor al cobro -A- 25.00 e) 4 al 10-3-87

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 63112 F. Nº 35315

La Dra. Susana K. de Martinelli, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom., Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, cita y emplaza al Sr. Alejandro Uballes en la Ejecución de sentencia en Expte. Nº A-06082/80. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 20 de noviembre de 1986. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. -A- 5.- e) 6-3-87

O. P. Nº 63094 F. Nº 35295

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Familia, 2ª Nom., Secretaría del Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, en los autos "Terán, Arturo y Villegas, Mercedes s/Adopción plena del menor Patricia Alejandra Casasola", Expte. Nº A-77.116/86, cita y emplaza a Angela Ramona Casasola, argentina, D.N.I. 17.581.517 a estar a derecho dentro de los nueve (9) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial en turno. Publíquense los edictos durante dos (2) días en un mes. Salta, 18 de febrero de 1987. Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario.

Imp. -A- 10.00 e) 6 y 9-3-87

O. P. Nº 63093 F. Nº 35294

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom. en los autos: Galean Galean, Alejandro, Cancelación de Título, Expte. Nº 1-A-78.439/86 se ha dictado la siguiente resolución: Salta, 12 de febrero de 1987 y Vistos, Considerando... Resuelvo: I. Disponer la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo transferible Nº 099.651 por la suma de -A-2.383,49 (Australes dos mil trescientos ochenta y tres con cuarenta y nueve centavos) a nombre de Alejandro Galean Galean. II. Practicar por el término de tres días de publicación de edictos en un diario de circulación comercial. III. Ordenar su pago una vez transcurridos treinta días de la última publicación de los edictos. IV. Mandar se copie, registre y notifique. Fdo.: Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez. Salta, 16 de febrero de 1987. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. -A- 15.- e) 6, 9 y 10-3-87

O. P. Nº 62810 F. Nº 34948

La doctora Sara del C. de Ramalle, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Primera Nominación, a cargo del doctor Mario A. Salvadores (Int.), en autos: Escalante, Ana María - Rectificación de Acta de Matrimonio, Expte. Nº A-77.291/86, hace constar de la rectificación solicitada por la actora, publíquese por el término de dos meses, una vez por mes, en el Boletín Oficial y un diario de amplia circulación. — Salta, 9 de diciembre de 1986. — Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Imp. A 10,- e) 6-2 y 6-3-87

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 63097 F. Nº 35303

En la ciudad de Salta, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, se reúnen los señores Héctor Manuel Alavila, argentino, casado en primeras nupcias con doña Elva González, con domicilio en Avda. Belgrano Nº 2027 de esta ciudad, L.E. Nº 3.909.654, de 60 años de edad, comerciante; y la Sra. Nélida Asencio, argentina, separada legalmente, con domicilio en calle España Nº 277, Dpto. "D" de esta ciudad, L.C. Nº 3.205.699, de 52 años de edad, empleada; ambos hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Denominación: Alavila Representaciones S.R.L.

Domicilio: Real y legal en Avda. Belgrano Nº 2027, Salta, pudiendo asimismo establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asocia-

da a terceros la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos y productos alimenticios en general y sin restricción alguna comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones de los frutos y productos mencionados.

Plazo de duración: Será de diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: Se fija en la suma de australes cinco mil, dividido en cincuenta cuotas de australes cien cada una que los socios suscriben e integran en las siguientes proporciones: Héctor Manuel Alavila, cuarenta cuotas sociales y Nélida Asencio, diez cuotas sociales.

Administración y Fiscalización: La administración será ejercida por el Sr. Héctor Manuel Alavila en calidad de gerente. La fiscalización será efectuada por los socios.

Organización de la representación legal: Será ejercida por el Sr. Héctor Manuel Alavila, pudiendo realizar los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Fecha de cierre: Anualmente al treinta y uno de diciembre.

CERTIFICO que por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, Salta, 5 de marzo de 1987. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ª Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 27.- e) 6-3-87

CESION DE ACCONES ESCRITURALES

O. P. Nº 63095 F. Nº 35297

Entre los señores, por una parte como cedente, Alejandro Marcelo Mendoza, argentino, D.N.I. Nº 14.176.573, casado en primeras nupcias con María Mercedes Salas, domiciliado en General Güemes Nº 281 de esta ciudad; y por la otra parte como cesionario Héctor Armando Mendoza Carcía, argentino, D.N.I. Nº 12.409.454, casado en primeras nupcias con Mónica Patricia Rivelli, domiciliado en General Güemes Nº 281 de esta ciudad, convienen en celebrar el presente contrato sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: El señor Alejandro Marcelo Mendoza cede y transfiere a favor del señor Héctor Armando Mendoza García la cantidad de sesenta y ocho acciones escriturales, que posee en la sociedad Invermob Sociedad Anónima, por el valor nominal de las mismas, o sean australes cien cada una, por lo que esta transferencia se realiza por la suma de australes seis mil ochocientos que el cedente recibe en este acto en dinero en efectivo de manos del cesionario por lo que le otorga por el presente suficiente recibo y carta de pago.

SEGUNDA: El cedente manifiesta que no posee crédito alguno contra la sociedad por cobro de dividendos u otra causa, y lo que se devengue en el futuro será a favor del cesionario.

TERCERA: La señora María Mercedes Salas de Mendoza, argentina, D.N.I. Nº 14.176.571, esposa del cedente manifiesta su conformidad en los términos del artículo 1277 del Código Civil.

CUARTA: El señor Sergio Gustavo Mendoza García, argentino, D.N.I. Nº 16.307.054 manifiesta su voluntad de no ejercer el derecho de preferencia y presta su conformidad con la presente cesión.

QUINTA: La presente cesión será comunicada a la sociedad a los fines de que se practiquen los respectivos asientos en el Libro de Registro de Acciones Escriturales.

SEXTA: Las partes constituyen domicilio contractual en los mencionados precedentemente y se someten en forma irrenunciable a los tribunales ordinarios de la ciudad de Salta.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, a los 10 días del mes de febrero de 1987.

CERTIFICO que las firmas estampadas al pie del instrumento del dorso son auténticas de Alejandro Marcelo Mendoza, D.N.I. Nº 14.176.573; Héctor Armando Mendoza García, D.N.I. Nº 12.409.454; Sergio Gustavo Mendoza García, D. N.I. Nº 16.307.054; y de María Mercedes Salas de Mendoza, D.N.I. Nº 11.176.571, las que han sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 4 folios 84/87 vta. 88 y 89, Actas Nº 501, 521, 525 y 530, doy fe. Salta, 27 de febrero de 1987. Roberto Jorge Perotti, Escribano Público.

Imp. -A- 29.- e) 6-3-87

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 63.080 F. Nº 35.281

COOP. OBRERA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR SALTA LTDA. "EN LIQUIDACION" (CO.T.A.S.) Ltda).

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores socios de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor Salta Limitada (C.O.T.A.S.) "En Liquidación" a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y siete (21-3-87), a las ocho y treinta horas (8.30 hs.) en su local de calle Tucumán Nº 835/7 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
2º Consideración del Inventario General y Balance del Patrimonio Social al 4-1-87 de acuerdo al Artículo 91 de la Ley 20.337/73.
3º Elección de dos (2) socios para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Saludamos a Ud. muy Atentamente.

Carlos Pedro Silvestre
Presidente

Victorino Ignacio Astorga
Secretario

Imp. -A 36.- e) 5, 6 y 9-3-87

O.P. Nº 63.079 F. Nº 35.276

ASOCIACION DE CLINICAS Y SANATORIO PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Córdoba 291 Tels. (087) 211220 - 212402 - 4400 Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio:

De acuerdo con los Estatutos Sociales, CONVICASE a los señores Socios de la Asociación de Clínicas y Sanatorios Privados de la Provincia de Salta, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de marzo de 1987 a horas 21,30 en su propia sede de calle Córdoba 291 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Elección de dos Socios para refrendar el acta de esta Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario e informe del Organo de Fiscalización.
3º Elección de las nuevas autoridades.

LA COMISION DIRECTIVA

Enrique A. Landriel
Administrador

Imp. -A- 24.- e) 5 y 6-3-87

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 63111 F. Nº 35313

COMPAÑIA AGRICOLA INDUSTRIAL SALTEÑA S. A.

Se informa que según asamblea ordinaria de fecha 30-8-86 se resolvió fijar en cuatro el número de miembros del directorio y reelegir por un año a los señores Abel Francisco Nocetti, Fernando Francisco Nocetti, Mabel Elisa Pis Diez de Nocetti, y Gregoria Arminda Josefa Elverdin de Pis Diez. Que asimismo según acta de directorio de fecha 1º de setiembre de 1986, se resolvió distribuir los cargos en el directorio, de la siguiente forma: Presidente y vicepresidente al primero y segundo de los nombrados, respectivamente; directores titulares, a los restantes mencionados.

EL DIRECTORIO

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, febrero 28 de 1987. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ª Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 16.- e) 6-3-87

O. P. Nº 63108 F. Nº 35316

RODIN S. R. L.

Reactivación, aumento de capital, modificación de contrato social.

Los integrantes de la sociedad señores Sergio René Luna, argentino, L.E. Nº 7.264.384, casado en primeras nupcias con Teresa Inés Guinar, comerciante, de 43 años de edad, domiciliado en calle Caseros Nº 2.108 de esta ciudad y el señor Héctor José Guinar, L.E. Nº 8.174.377, argentino, casado en primeras nupcias con Evelia Beatriz Sarmiento, comerciante, de 43 años de edad, domiciliado en calle Alvarez Prado, Medidor Nº 76 del barrio La Loma de esta ciudad, por instrumento privado de fecha 13-8-86, resuelven:

PRIMERO: Reactivar la sociedad cuyo plazo de duración venciera el 21-1-85 bajo la misma denominación y domicilio legal en calle San Luis 719.

SEGUNDO: Plazo de Duración: 10 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a: Compraventa, permuta, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios automotrices.

CUARTO: Aumentar el capital social de -A- 0,00260 a -A- 3.346 representado en cuotas de -A- 1 cada una y que los socios tienen suscripto e integrado totalmente en bienes de acuerdo al Estado General Patrimonial confeccionado conforme a la Resolución Técnica Nº 6 de la Confederación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y el Revalúo de Bienes de Uso conforme al decreto ley Nº 19.742 al 31-12-84.

QUINTO: Cesión de Cuotas: (Artículos 6, 7, 8, 9 y 10): Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a extraños sino con acuerdo de socios que representen tres cuartas partes del capital. Los socios tienen preferencia en la compra. La sociedad podrá adquirirlas con utilidades o por reducción de capital. La cesión entre socios es libre. La valuación de las cuotas sociales se establecerá conforme al procedimiento previsto en la cláusula novena. En caso de transferencia por causa de muerte se seguirá el procedimiento establecido en las cláusulas 6, 7, 8, 9 y 10.

SEXTO: Administración: (Cláusulas 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17): La Administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administrativos y será ejercida por ambos socios en forma indistinta. Duran en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. Sólo pueden ser removidos por justa causa. Tienen amplias facultades, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poder especial, artículo 1861 del Código Civil y artículo 9 decreto ley Nº 5965/63. Los socios se reunirán en asamblea para deliberar y tomar resoluciones. Mayorías: Unanimidad por cambio de objeto transformación y escisión y cualquier otra modificación que imponga mayor responsabilidad a los socios. Cualquier otra modificación con mayoría de capital. Cada cuota vale 8 votos.

SEPTIMO: (Cláusula 19): El ejercicio económico finalizará el 31 de diciembre de cada año y deberá efectuarse de acuerdo a las normas legales vigentes.

OCTAVO: Disolución: (Cláusula 20): La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la ley Nº 19.550 excepto el inciso 9 del mismo artículo.

NOVENO: Liquidación: (Cláusula 21): La liquidación estará a cargo del órgano de adminis-

tración y se realizará de acuerdo a las normas de la ley Nº 19.550.

Salta, febrero de 1987.-

CERTIFICO que por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, Salta, 27 de febrero de 1987. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ª Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 50.- e) 6-3-87

Sección GENERAL

O. P. Nº 63110 F. Nº 35309

UNION TAXIMETRISTAS DE METAN
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Unión Taximetristas de Metán, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 22 de marzo de 1987 a horas 9.00 en la Unión Sirio Libanesa de Metán, ubicada en calle 20 de Febrero Nº 25 de esta ciudad de Metán (Salta), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura acta anterior.
2º Designación de dos socios activos para firmar el acta.
3º Consideración de memoria y balance, año 1986.
4º Informe del órgano de fiscalización.
5º Renovación total de la comisión directiva.
6º Consideración incremento cuotas societarias.
7º Lectura de correspondencias.
8º Asuntos varios.

Fabio López García Secretario — **José Arenas** Presidente

Nota: El quórum para la sesión de la asamblea será la mitad más uno con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes. (Arts. 30 y 33 del estatuto social).

Imp. -A- 5.- e) 6-3-87

O. P. Nº 63099 F. Nº 35308

FEDERACION SALTEÑA DE BOCHAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el texto y lo que dispone el artículo 26 del estatuto, el Consejo Directivo convoca a las entidades afiliadas a esta Federación Salteña de Bochas a la asamblea general ordinaria anual para el día 29 de marzo de 1987 a horas 10.00 en nuestra sede, Zuviría Nº 380, Salta, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los poderes de los señores delegados.
2º Aprobar el acta de la asamblea anterior.
3º Designar dos asambleístas para la firma del acta conjuntamente con el presidente y secretario.
4º Lectura y consideración de la memoria, balance e inventario y el informe del órgano de fiscalización. Considerar el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el ejercicio 1987.
5º Facultar al consejo directivo para que las afiliadas efectúen sus pagos de cuotas de afiliación del año 1987 en forma escalonada o como lo disponga la asamblea general ordinaria.
6º Elección de autoridades conforme lo fijan los estatutos.

Héctor Marcelino Peralta
Vicepresidente

Imp. -A- 5.- e) 6-3-87

O. P. Nº 63092 R. s/c. Nº 4141

ASOCIACION CLARISAS FRANCISCANAS MISIONERAS DEL SMO. SACRAMENTO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La presidente de la Asociación de las Clarisas Franciscanas Misioneras del Santísimo Sacramento, convoca a los miembros de la institución a asamblea general ordinaria, a celebrarse el 6 de abril de 1987 a las 18.00 horas en la sede sita en 9 de Julio y Güemes de la ciudad de Tartagal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria correspondiente a 1986.
2º Lectura y aprobación del balance e inventario correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-86.
3º Informe del órgano de fiscalización.
4º Designación de dos socias para firmar el acta de la asamblea.

Hna. Deicy Ortiz
Representante Legal

Sin cargo. e) 6-3-87

O. P. Nº 63106 R. s/c. Nº 4142

AUTORIDADES PARTIDARIAS ELECTAS EN LOS COMICIOS INTERNOS REALIZADOS EL 21/12/86 DE LA JUVENTUD RADICAL DE LA PROVINCIA.

Autoridades del Comité Provincial de la Juventud Radical

Presidente: Vieyra, Gerardo Osvaldo. Vicepresidente: Amaya, Vicente Omar. Secretarios Titulares: 1) Cruz, Lisandro Roberto; 2) Quinteros, Luis Alejandro; 3) Salvatierra, Sergio Efraín; 4) Figueroa, Elisa; 5) Rodríguez, Carlos A. Secretarios Suplentes: 1) Miralpeix, Ricardo Julio; 2) Figueroa, Miguel Angel; 3) Rodríguez, Luis Ignacio; 4) Soria, José; 5) Núñez, Américo Federico.

Delegados al Comité Nacional de la Juventud Radical

Delegados Titulares: 1) Pojassi, Ubaldo Alejandro; 2) Longombardo, Liliana; 3) Argenti, Luciano Marcos. Delegados Suplentes: 1) Dávalos,

Consuelo de la S.; 2) Hegab, Ricardo Marcelo; 3) Alemán, Pilar.

Delegados de la Juventud Radical al Comité Provincial

Secretario Titular: 1) Anuch Cabiche, Eduardo R. Secretario Suplente: 1) Fleming, Daniel C.

Delegados de la Juventud Radical a la Convención Provincial del Partido

Convencionales Delegados Titulares: 1) Gutiérrez, José A.; 2) Rigal, Jorge H.; 3) Rupnik, Héctor. Convencionales Delegados Suplentes: 1) Ríos, Luis Fernando; 2) Amaya, Vicente Omar; 3) Saya, Oscar Mercedes.

Autoridades del Comité Capital de la Juventud Radical

Presidente: Cruz, José Eduardo. Secretarios Titulares: 1) Ibarra, Julio César; 2) Moreno, César Gabriel; 3) Acosta, Valentín. Secretarios Suplentes: 1) Díaz, Jorge Raúl; 2) Languasco, Víctor; 3) Esteban, Marcelo Sergio.

Convencionales Provinciales de la Juventud Radical - Departamento Capital

Convencionales Titulares: 1) Mendoza, Ricardo Hugo; 2) Skaf, Eduardo Luis; 3) Liendro, Marcos Liborio; 4) Cabral, Guido B.; 5) López, Marcelo René; 6) Medina, Hugo Rodolfo; 7) Fleming Daniel Cristóbal; 8) Languasco, Víctor; 9) Flores, Leonardo Miguel. Convencionales Suplentes: 1) Tapia, Gloria Hortencia; 2) Villagrán, Silvia Cristina; 3) Correa, Oscar B.; 4) Ríos, Luis Fernando; 5) Rojas, Juan José; 6) Salazar, Mario 7 Gato, Francisco; 8) González, de C. Jone Elsa; 9) Aramayo, Julio.

Autoridades del Comité Departamental de Anta de la Juventud Radical

Presidente: Saya, Oscar Mercedes. Secretarios Titulares: 1) Palma, Oscar Vicente. 2) Montenegro, Mercedes Isabel. 3) Ledesma, José Francisco.

Convencionales Provinciales del Departamento Anta de la Juventud Radical

Convencionales Titulares: 1) Saya, Oscar Mercedes. 2) Chávez, Olga Isabel. 3) Medina, Juan Manuel. 4) Sorayre, Luis Roque. 5) Cifre, Luis José. 6) Medina, Jorge Eduardo. Convencionales Suplentes: 1) Abregú, Raúl Oscar. 2) Luna, Luis Darío. 3) Salto, Ramona Fabiana. 4) Barboza, Daniel Humberto. 5) Sánchez, Marcelo Eduardo. 6) Pogonza, Norma.

Autoridades del Comité Circuito J.V. González Juventud Radical.

Presidente: Barboza, Daniel Humberto. Secretarios Titulares: 1) Montenegro, María Oliva. 2) Abregú, Juan Carlos. Secretarios Suplentes: 1) Landriel, Berta B. 2) Sánchez, Marcelo E.

Autoridades del Comité Departamental de Cerrillos de la Juventud Radical

Presidente: Guaymás, Carlos Teófilo. Secretarios Titulares: 1) Herrera, Héctor Hugo. 2) Castiella, Mónica María de los Angeles. 3) Rivero, Humberto Ramón. Secretarios Suplentes: 1) Korrico, Alicia Fanny. 2) Díaz, Gustavo Omar. 3) Pastrana, Mónica Mercedes.

Convencionales Provinciales del Departamento Cerrillos de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Guzmán, Miguel Angel. 2) Rangeon, Luis Alejandro. 3) Liendro, Carmelo, 4) Fernández, María Yolanda. 5) Villagra, Carlos Alberto. 6) Figueroa Alvarez, Cristina E. Convencionales Suplentes: 1) Mamaní, César Ernesto. 2) Zerpa, María Gabriela. 3) Chocobar, Héctor Manuel. 4) Castiella, Mónica María de los Angeles. 5) Elías Daval, Mónica C. 6) Pistoni, Javier Orlando.

Autoridades del Comité de Circuito de Cerrillos de la Juventud Radical

Presidente: Liendro, Carmelo. Secretarios Titulares: 1) Guzmán, Miguel Angel. 2) Mamaní, César Ernesto. Secretarios Suplentes: 1) Herrera, Héctor Hugo. 2) Mamaní, Marta Alicia.

Autoridades del Comité de Circuito La Merced de la Juventud Radical

Presidente: Garce, Jesús Ignacio. Secretarios Titulares: 1) Boselli, Carmen Elizabeth. 2) López, César Ricardo. Secretarios Suplentes: 1) Pistán, Nanci Nora. 2) Alvarez, María Julia.

Autoridades del Comité Departamental de Cachi de la Juventud Radical

Presidente: Nolasco, Sergio Mateo. Secretarios Titulares: 1) Flores, Fredy Normando. 2) Guantay, Marcelo A. 3) Gómez José Miguel. Secretarios Suplentes: 1) Flores, Ofelia. 2) Apaza, Víctor Benigno. 3) Rodríguez, Liliana.

Convencionales Provinciales del Departamento Cachi de la Juventud Radical

Convencionales Titulares: 1) Yáñez, Walter Rodolfo. 2) Escalante, Hugo. 3) Guitián, Jorge Demetrio. Convencionales Suplentes: 1) López, Mirta del Valle. 2) Chiliguay, Héctor Lorenzo. 3) Farfán, Rafael Leonardo.

Autoridades del Comité Departamental de Cafayate de la Juventud Radical

Presidente: Ramos, Javier Orlando. Secretarios Titulares: 1) Chocobar, Martín Edgar. 2) Sarapura, Carlos Arcangel. 3) Ruíz, Carlos Reynaldo. Secretarios Suplentes: 1) Zambrano, Mercedes Ilda. 2) Guaymás, Hugo Rafael. 3) Cruz, Irma Estela.

Convencionales Provinciales del Departamento de Cafayate de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Cuevas, Mario Eduardo. 2) Núñez, Pedro Osvaldo. 3) Moya, René. Convencionales Suplentes: 1) Quiroga, Patricia Beatríz. 2) Díaz, Francisco Walterio. 3) Zambrano, Alejandro.

Autoridades del Comité Departamental de Chicoana de la Juventud Radical.

Presidente: Reinoso, Miguel Angel. Secretarios Titulares: 1) Quispe, Luis Guillermo. 2) Tolaba, Angel. 3) Villagra, Eudogia Fanny. Secretarios Suplentes: 1) Ossola, Carlos. 2) Rojas, Mario Daniel. 3) Vivero, Antonio Alfredo.

Convencionales Provinciales del Departamento de Chicoana de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Miranda, Marcelo Dante. 2) Plaza, Gustavo. 3) Molina, Gloria del

Valle. 4) Rodríguez, Miguel Angel. 5) Sánchez, Jesús Guillermo. 6) Yapura, Silvia Ester. Convencionales Suplentes: 1) Carrasco, Rosa A. 2) Zerda, Joaquín. 3) Zambrano, María del Carmen. 4) Cruz, Jorge. 5) Guanca, Angélica Beatríz. 6) Tolaba, Pablo.

Autoridades del Comité de Circuito de Chicoana de la Juventud Radical.

Presidente: Tamburu, Raúl Tolentino. Secretarios Titulares: 1) González, Enzo Cástulo. 2) Lezcano, Stela Mari.

Autoridades del Comité de Circuito de El Carril de la Juventud Radical.

Presidente: Rosales, José Salazar. Secretarios Titulares: 1) Alé, Jussef David. 2) Ríos, Nicanor César. Secretarios Suplentes: 1) Tapia, Francisco Oscar. 2) Yasbek, Jesús Alejandro.

Autoridades del Comité Departamental de General Güemes de la Juventud Radical.

Presidente: Molina, Walter Benito. Secretarios Titulares: 1) Giménez, Rubén Darío. 2) López, Juan Benito. 3) Vallejos, Gustavo Enrique. Secretarios Suplentes: 1) Avellaneda, Adriana G 2) Siles, Oscar Alfredo. 3) Narvaez, Daniel Federico.

Convencionales Provinciales del Departamento de General Güemes de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Fernández, José Angel. 2) Abarza, Edgar Dardo. 3) Arauz, Arnaldo Hugo. 4). Martínez, Ariel Alberto. 5) Capetta, Juan Carlos. 6) Peralta, Susana Alicia. Convencionales Suplentes: 1) Gallardo, Elizabeth L. 2) Herrera, Mónica del Carmen. 3) Rodríguez, Mariano Enrique. 4) Rodríguez, Raúl Fernando 5) Cabral, Carlos Humberto. 6) Sánchez, Jorge Victorino.

Autoridades del Comité de Circuito El Bordo de la Juventud Radical.

Presidente: Molina, René Fortunato. Secretarios Titulares: 1) Torres, Ramón. 2) Suárez, Rubén A. Secretarios Suplentes: 1) Ascoy, Gustavo Miguel. 2) Zalazar, Susana Asunción.

Autoridades del Comité de Circuito de Campo Santo de la Juventud Radical.

Presidente: Sánchez, Adelqui Salvador. Secretarios Titulares: 1) Morales, Mario Ramiro. 2) Abraham, Jorge Juárez. Secretarios Suplentes: 1) Abraham, Graciela Noemí. 2) Zalazar, Sergio Omar.

Autoridades del Comité de Circuito de General Güemes de la Juventud Radical.

Presidente: Franco. Italo Dante. Secretarios Titulares: 1) Soriano, Fernando. 2) Cuevas, Jorge Ceferino. Secretarios Suplentes: 1) Peralta, Félix Rodolfo. 2) Leguizamón, Luis Dante.

Autoridades del Comité Departamental de la Viña de la Juventud Radical.

Presidente: Carreras, Ricardo Osvaldo. Secretarios Titulares: 1) Martínez, Andrés. 2) Lastero, Edgar Félix. 3) Morales, Gladis. Secretarios Suplentes: 1) Espinoza, Carmen Rosa. 2) Modega, Marta Liliana. 3) Martínez, Raúl Carlos.

Convencionales Provinciales del Departamento La Viña de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Correa, Ariel Ibar. 2) Arias, Orlando Antonio. 3) Ruedas, Juan Carlos. Convencionales Suplentes: 1) Vilte, Miguel Angel. 2) Castro, Irma. 3) Guaymás, Ramón Bernabé.

Autoridades del Comité de Circuito La Viña de la Juventud Radical.

Presidente: Wayar, Núñez Luis. Secretarios Titulares: 1) Correa, Joaquín Benigno. 2) Torres, Walter Leonel. Secretarios Suplentes: 1) Quiñones, Gloria Rita. 2) Alvarez, Azucena Liliana.

Autoridades del Comité de Circuito de Coronel Moldes de la Juventud Radical.

Presidente: Gutiérrez, Leandro. Secretarios Titulares: 1) Guerrero, Antonia. 2) Carmelo, Ricardo. Secretarios Suplentes: 1) Oropeza, Héctor Gerónimo. 2) De Cuesta, César Fernando.

Autoridades del Comité Departamental de La Poma de la Juventud Radical.

Presidente: Viveros, Néstor Juan. Secretarios Titulares: 1) Villanueva, Sergio Abelino. 2) Viveros, Nélida Griselda .3) Quipildor, Ricardo Reymundo. Secretarios Suplentes: 1) Quipildor, Amelia. 2) Villanueva, Natividad Celia. 3) Gerónimo, Amalio.

Convencionales Provinciales del Departamento La Poma de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Mamaní, Amalio Marcial. 2) Arias, Raúl Odulio. 3) Martínez, Cecilio. Convencionales Suplentes: 1) Calpanchay, Catalina Octaviana. 2) Mamaní, Lídoro Orlando. 3) Geron, Faustina Jovita.

Autoridades del Comité Departamental de La Caldera de la Juventud Radical.

Presidente: Méndez, Ramón Alfonso. Secretarios Titulares: 1) Petersen, Sergio Daniel. 2) Cruz, Julio Edgardo. 3) Gutiérrez, Marcelo. Secretarios Suplentes: 1) Burgos, Nélida. 2) Pérez, Alberto. 3) Quinteros, Sonia Alicia.

Convencionales Provinciales del Departamento La Caldera de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Gutiérrez, Rubén Marcelo. 2) Arrieta, Rodolfo Domingo. 3) Guerrero, Cyntia del Valle. Convencionales Suplentes: 1) Pérez, Alberto. 2) Castilla, Dante Alvino. 3) Quinteros, Sonia Alicia.

Autoridades del Comité de Circuito La Caldera de la Juventud Radical.

Presidente: Sumbay, César Dionisio. Secretarios Titulares: 1) Moreyra, Norma. 2) Lozano, Domingo Oscar. Secretarios Suplentes: 1) Sarapura, David Lucio. 2) Décima, Nélida.

Autoridades del Comité Departamental de Metán de la Juventud Radical.

Presidente: Fernández, José Marcelo. Secretario Titulares: 1) Villarreal, Adriana Berta. 2) Duarte, Enrique Ubaldo. 3) Salazar, Abelardo Sebastián. Secretarios Suplentes: 1) Frías, Marta del Socorro. 2) Aguirre, Nancy Beatríz. 3) Rojas, Hugo César.

Convencionales Provinciales del Departamento Metán de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Laguna, Oscar Hugo. 2) Moya, Raúl Oscar. 3) Salazar, Abelardo Sebastián.4) Lizarraga, Carlos Ernesto. 5) Moyano, Jesús Benito. 6) Vaca, Oscar Fernando. Convencionales Suplentes: 1) García, Miguel Angel. 2) Aguirre, Walter. 3) Ovejero, Juan Carlos. 4) Teseyra, Alicia Yolanda. 5) Penalba, Estela Angélica. 6) Orellana, Mario Walter.

Autoridades del Comité de Circuito de Metán de la Juventud Radical.

Presidente: Fanzago, Roberto Antonio. Secretarios Titulares: 1) Villarreal, Juan Carlos. 2) Andreu, Nancy Juana. Secretarios Suplentes: 1) Lagraña, Rafael. 2) Gaona, Ramona Inés. Secretarios Suplentes: 1) Gallargo, Aldo Hugo. 2) Banega, Sonia Vilma.

Autoridades del Comité de Circuito El Galpón de la Juventud Radical.

Presidente: Rojas, Hugo César. Secretarios Titulares: 1) Lizarraga, Miguel Angel. 2) Ruíz Salvador. Secretarios Suplentes: 1) Rojas, María Patricia. 2) Chávez, Carlos Rogelio.

Autoridades del Comité Departamental de Orán de la Juventud Radical.

Presidente: Faría, Humberto. Secretarios Titulares: 1) Ferreyra, Juan Carlos. 2) Chesaroti, Ramos Suplentes: 1) Zamora, Angel Jaime. 2) Cueto, Carlos Alberto. 3) Montes de la Paz, Amanda G.

Convencionales Provinciales del Departamento de Orán de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Domínguez, Carmen Adelaida. 2) Varg, Carlos Alfonso. 3) Gaona, Arsemio Eladio. 4) Guzmán, Carlos. 5) Macías, Ramón Dosalio. 6) Aramayo, Marcelo Walter. Convencionales Suplentes: 1) Zamora, Jaime Angel. 2) Plata, Jorge. 3) Vargas, Martín Angel. 4) Méndez, Julio César. 5) Soto, Héctor Alberto. 6) Lacorte, Rubén Héctor.

Autoridades del Comité de Circuito Orán de la Juventud Radical.

Presidente: González, Silvia Ramona. Secretarios Titulares: 1) Aramayo, Marcelo Walter. 2) Durán, Miguel. Secretarios Suplentes: 1) Lagraña. Rafael. 2) Gaona, Ramona Inés.

Autoridades del Circuito Hipólito Yrigoyen de la Juventud Radical.

Presidente: Chesaroti, Ramón Néstor. Secretarios Titulares: 1) Guzmán, Juan Carlos. 2) Avari, Ezequiel. Secretarios Suplentes: 1) Palacios, Noemí Griselda. 2) Tapia, Raúl Ignacio.

Autoridades del Circuito Colonia Santa Rosa de la Juventud Radical.

Presidente: Villarreal, Fidel. Secretarios Titulares: 1) Coro Royes, Jorge Esteban. 2) Macías, Ramón Rosalio. Secretarios Suplentes: 1) Navarro, Leo Javer. 2) Giménez, Mario Adolfo.

Autoridades del Comité Departamental de Rosario de Lerma de la Juventud Radical.

Presidente: Lamas, Jorge Eduardo. Secretarios Titulares: 1) Albornoz Villone, María Elvira. 2) Burgos, Victoria. 3) uárez, Fabiana Liliana. Secretarios Suplentes: 1) Casimiro, Jorge Arturo. 2) Burgos, Adriana Benita. 3) Manzarás, Hilda Marta.

Convencionales Provinciales del Departamento de Rosario de Lerma de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Galíndez, José María. 2) Cañizares, Lisandro Raúl. 3) Sufi, Ramón Alfredo. 4) García, Raúl Osvaldo. 5) Zuleta, Miryan Adriana. 6) Fernández, Jorge Daniel. Convencionales Suplentes: 1) Machias, José Roberto. 2) López, Víctor Roberto. 3) López, Héctor René. 4) Velázquez, Carlos Alberto. 5) Ríos, Leopoldo Dante. 6) Ermel, Carlos Felipe.

Autoridades del Circuito de Rosario de Lerma de la Juventud Radical.

Presidente: Martínez Saravia, Miguel Angel. Secretarios Titulares: 1) Aparicio, Elsa Graciela. 2) Burgos, Blanca Elena. Secretarios Suplentes: 1) Lera, Marta Graciela. 2) Flores, Reimundo Roberto.

Autoridades del Comité de Circuito de Campo Quijano de la Juventud Radical.

Presidente: Repez, Rolando Omero. Secretarios Titulares: 1) Cari, Luis Roberto. 2) Copa, José Antonio. Secretarios Suplentes: 1) López, Isabel María. 2) Córdoba, Néstor.

Autoridades del Comité Departamental de Rosario de la Frontera de la Juventud Radical.

Presidente: Claramonte, Rodolfo Orlando. Secretarios Titulares: 1) Melian, Albina Eugenia. 2) Conde, Iris del Valle. 3) Luque, Manuel Héctor. Secretarios Suplentes: 1) Ponce, María Julia. 2) Santos, Omar Jorge. 3) Rivella, Manuel.

Convencionales Provinciales del Departamento de Rosario de la Frontera de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Ruíz, María del Tránsito. 2) Padilla, Atilio Angel. 3) Olmedo, Alfredo Horacio. 4) Ladewski, Angel Adrián. 5) Burgos, Marta Cristina. 6) Romano, Gerardo. Convencionales Suplentes: 1) López, Ana del Valle. 2) Boedo, Claudio. 3) Olivar, Lucía del Valle. 4) Abadía, Violeta María. 5) Lucero, Marta Elena. 6) Conde, Estela Marta.

Autoridades del Comité Departamental de San Martín de la Juventud Radical.

Presidente: Rodríguez, Carlos Armando. Secretarios Titulares: 1) Carrizo, Sonia Faviana. 2) Aguilera, Jorge Raúl. 3) Niewolski, Carlos Daniel. Secretarios Suplentes: 1) Salazar, Julio Vicente. 2) Ursagaste, Alfredo César. 3) Ormachea, Rubén Antonio.

Convencionales Provinciales del Departamento San Martín de la Juventud Radical.

Convencionales Titulares: 1) Ruíz, Carlos Rubén. 2) Chocobar, Mario José. 3) Vuistaz, Daniel 4) López, Héctor Rubén. 5) Herrera, Walter Emilio. 6) Fernández, Alberto Agustn. Convencionales Suplentes: 1) Galean, Roberto Reynaldo. 2) Ursagaste, Alfredo César. 3) Vargas, Carlos Hugo. 4) Rodríguez, Carlos Arnaldo. 5) Burgos, Miguel Martín. 6) Hesseling, Luis Guillermo.

Autoridades del Comité de Circuito Tartagal de la Juventud Radical.

Presidente: Herrera, Emilio Walter. Secretarios Titulares: 1) Rivero, Lourdes Idelma. 2) Concepción, uan Ramón. Secretarios Suplentes: 1) Herrera, Wilfredo Salvador. 2) Torres, Rubén.

Autoridades del Comité de Circuito de General Mosconi de la Juventud Radical.

Presidente: Rodríguez, Mario Raúl. Secretarios Titulares: 1) Ruíz, Manuel Angel. 2) Marquiegui, Dante Enrique. Secretarios Suplentes: 1) Hessling, Luis Guillermo. 2) Varas, Daniel Hugo.

Autoridades del Comité de Circuito Aguaray de la Juventud Radical.

Presidente: Arancibia, José. Secretarios Titulares: 1) Orellana, Felipe. 2) Prado, Jorge. Secretarios Suplentes: 1) Aguilar, Ariel Ricardo. 2) Montes, Daniel Reymundo.

Autoridades del Comité de Circuito Profesor Salvador Maza de la Juventud Radical.

Presidente: Izurza, Freddy. Secretarios Titulares: 1) Arroyo, Mario. 2) Miranda, Simón. Secretarios Suplentes: 1) Villagrán, Pedro. 2) Madariaga, Marcelino.

JUNTA ELECTORAL U.C.R.
ELECCIONES INTERNAS 21-12-86

Autoridades electas de la Unión Cívica Radical

—Circuito Salta—

Comité Central de la Provincia:

Presidente: Alberto Luis Espeche, 7.636.045. Catamarca 185, Salta. Vice-Presidente: Juan Carlos A. José Gottifredi, 7.594.142, Los Almendros 83, Salta.

Secretarios Titulares:

1º) Daniel Sergio Domínguez, 10.925.700, San Martín 123, General Güemes; 2º) Clemencio Marcial Alvarez, 5.577.520, Caseros 401, Salta; 3º) Héctor Serrat, 4.446.508, Belgrano 236, Salta; 4º) Héctor Eduardo Loaiza, 11.539.848, Urquiza 40, Salta; 5º) Susana Graciela Gispert, 4.460.159, Los Ciruelos 209, Salta.

Secretarios Suplentes:

1)º Nicanos Armando Yáñez, 5.409.276, Gómez Recio 673, Salta; 2º) Tusnelda Escalante, 6.839.175, Block "D", Dpto. 3, Barrio Docente, (Salta); 3º) César Napoleón Apaza, 7.584.965, Caseros 1106, Salta; 4º) Carlos Alberto Bulacio, 13.151.564, Olavarría 1484, Salta; 5º) Marcelo Conrado Giménez, 8.160.352, El Galpón.

Delegados a la Honorable Convención Nacional:

Titulares:

1º) Miguel Ernesto Nanni, 5.409.683, General Güemes 155, Cafayate; 2º) Antonio Humberto Villafañe, 3.904.460, Los Cipreses 25, Salta; 3º) Hugo Alfredo Galíndez, 7.066.406, España 868, Salta; 4º) Hugo Ignacio Basso, 7.310.110 1º de Mayo s/n. El Carril; 5º) César Napoleón Apaza, 7.584.965, Caseros 1106, Salta; 6º) Carlos Vicente Rodríguez, 8.162.516, Cornejo 376, Tartagal; 7º) Ramón Armando Paz, 5.151.207 Aniceto La Torre 258, Salta; 8º) Nicanor Armando Yáñez, 5.409.276, Gómez Recio 673, Salta; 9º) Oscar Ernesto Mongelli, 10.581.823, Bolivia 235, Tartagal.

Suplentes:

1º) Alejandro Arturo Saravia, 7.177.040, Pueyrredón 596, Salta; 2º) Raquel Mercedes de la Cuesta, 13.126.411, Zuviría 427, Salta; 3º) Elio Francisco Carrasco, 7.210.199, España 502, Salta; 4º) Alvaro Guido Borella, 11.592.809, Alsina 132, Salta; 5º) Marta Julia Zenzano, 14.487.439 Belgrano s/n. Villa San Lorenzo; 6º) Walter Osvaldo Gómez, 8.183.164, Coronel Olleros, Anta.

Delegados al Comité Nacional:

Titulares:

1º) Gabriel Adolfo Martínez, 8.174.245, Alsina 1100 D. "A" Salta. 2º Walter Aramayo, 7.272.051 Pje. Guerrero 875 Orán. 3º) Miguel Roberto Barberá, 3.906.026, Mariano Boedo 220 Salta. 4º) Sergio Ricardo Martín Crossa, 10.364.859, Bº Intersindical Salta.

Delegados al Comité Nacional.

Suplentes:

1) Gustavo Arnaldo Cardozo, 5.525.955, Bolivia 111, Tartagal. 2) Fortunato Alberto Magna, 7.234.339, General Paz 62-Salta.

Comité Departamento Capital.

Presidente: Ariel Nebur Buira, 5.319.516, Deán Funes 215-Salta. Secretarios Titulares: 1) Roberto Américo Marquez, 8.181.895, Vte. López 1091 -Salta. 2) Raúl Osvaldo Moyano, 6.684.973, Pje. 16, Casa 738-Bº Sta. Ana. 3) Alfredo Lorenzo Alancay, 11.538.731, Laprida 144-Salta. Secretarios Suplentes: 1) Marcelo Ricardo Hegab, 14.708. 683, San Juan 423-Salta. 2) Julio César Rufino Saravia, 3.909.147, R. Sgo. del Estero 563-Inter. 3) Raquel Mercedes de la Cuesta, 13.126.411, Zuviría 427-Salta.

Comité de Circuito.

Presidente: Emilio Adelmo Basile, 7.001.548, Pje. R. de los Llanos 1230. Secretarios Titulares: 1) Eduardo Anuch, 7.212.060, Bolívar 290-Salta. 2) Martha Ethel Bremer, 4.588.067, A. Cornejo 1912-Salta. Secretarios Suplentes: 1) Marcial Liendro, 7.234.200, Cap. M. del Plata 2556-Trib. 2) Ana María Mendoza, 10.451.531, 20 de Febrero 550-Salta.

Convencionales provinciales Departamento de Anta.

Titulares:

1) Juan Carlos Cabral, 13.155.279, 20 Febrero s/n-J. V. González. 2) Héctor Marcelo Funes, 8.049.222, San Luis 1159-Salta. 3) José Serafín Romero, 5.076.818, El Quebrachal-Anta. 4) Enrique Nemecio Alvarez, 7.256.559, 25 de Mayo s/n-J. V. González. 5) Domingo Rogelio Salinas, 7.048.287, Gaona-Anta. 6) Eusebio Bulacio, 7.242.657, El Quebrachal-Anta.

Suplentes:

1) Rubén Tallo, 8.177.917, Gral. Pizarro-Anta. 2) Juan Alberto Guerrero, 7.241.573, Cnel. Mollinedo-Anta. 3) Eduardo Omar Cury Ponce -

7.246.667, N. S. de Talavera-Anta. 4) Enardo Meyer, 3.167.259, Gaona-Anta. 5) Víctor Jesús Escobar, 10.621.924, El Quebrachal-Anta. 6) Mario Robustiano Saravia, 7.240.132, Gaona-Salta

Convencionales Provinciales

Departamento de Cachi.

Titulares:

1) Néstor Ramón Chihan, 16.308.165, San José de Cachi. 2) Samuel Mamaní, 16.658.735 - Fuerte Alto-Cachi. 3) Florindo René Moya - 7.216.495, Cachi.

Suplentes:

1) Rolando Isas Escalante, 13.352.526, San José de Cachi. 2) Héctor Jacinto Cardozo, 12.553. 151, R. de Llanos s/n-Cachi. 3) Celestino Casimiro, 10.167.518, Cachi.

Departamento Cafayate.

Titulares:

1) Adolfo Irigoyen, 10.005.776, Alvarado 366-Cafayate. 2) Dionisia Perpetua Casimiro, 13.674. 086, Rioja 37-Cafayate. 3) María Liliana Valero, 12.220.006, Güemes 155-Cafayate.

Suplentes:

1) Julio López, 7.253.200, Miguel Hurtado 75-Cafayate, 2) Elizabeth Sulca, 16.361.310, FO. NA.VI. 84, Cafayate. 3) Julio César Cruz, 8.612.816. Jujuy 23, Cafayate.

Departamento Capital.

Titulares:

1) Blanca Margarita Amieva Saravia, 9.494.867, Sgo. del Estero 661-Salta. 2) José Alberto Chihan, 4.620.672, Esquel 2577 Bº El Tribuno. 3 Susana Virginia Guaymás, 10.581.189, Avda. R. Católicos 1680. 4) Raúl Martínez, 7.241.818, Zuviría 1484. 5) Alejandro Ubaldo Pojasi, 13.414. 638, Balcarce 61-Salta. 6) Osvaldo Luis Chiodini, 8.463.059, Los Eucaliptus 630. 7) Alejandro Arturo Saravia, 7.177.040, Pueyrredón 596. 8) Fermín Ricardo Aranda, 8.181.922, Sgo. del Estero 669. 9) Emilio Adelmo Basile, 7.001.548, Pje. R. de los Llanos 1230.

Suplentes:

1) Eduardo Anuch Cabiche, 11.943.507, Bolívar 290. 2) Luis Pettinaroli, 6.250.333, Bolívar 895. 3) Raquel M. De la Cuesta, 13.126.411, Zuviría 427. 4) Cristina Sosa, 4.876.457, Güemes 537-Salta. 5) María López Martínez, 5.890.861, Teodoro Fels 1510. 6) Roberto Castro, 7.285.497, Pje. 4-M. 24-Bº Universitario. 7) Luis Diego Zavaleta, 12.958.549, Juramento 455. 8) Irma Elvira Torres, 5.415.424, Gral. Sánchez 691. 9) José Ricardo Ortiz, 8.175.967, Maipú 301.

Convencionales provinciales

Departamento Cerrillos

Titulares:

1) Domingo Gerardo Martín, 8.169.482, Güemes 320-Cerrillos. 2) María del Carmen Jora - 11.853.182, Ruta 9-Cerrillos. 3) Ana María Figueroa, 4.452.535, Güemes y S. José-Cerrillos. 4) Raúl Santos Olivera, 8.121.898, Alvarado 201-Cerrillos. 5) Carlos Alberto Villagra, 16.663.348, H. Yrigoyen 341-La Merced. 6) Mabel del Valle Burgos, 10.782.727, San Martín 320-Cerrillos.

Suplentes:

1) Julio Manuel Corimayo, 10.939.125, Sarmiento s/n-La Merced. 2) Miguel Angel Guzmán, 7.225.879, El Molino 3-Cerrillos. 3) Oscar Rolando Alarcón, 7.253.895, Bº El Molino-M. 8-Cerrillos. 4) Hugo Juan Rotigni, 5.409.699, Villa Los Tarcos-Cerrillos. 5) María Teresa Alvarez, 4.704. 450, Bº El Molino-M. 6, Cerrillos. 6) Benjamín Eleuterio Lobo, 8.049.899, 25 de Mayo s/n - Cerrillos.

Departamento Chicoana.

Titulares:

1) Humberto Cándido Jorge, 11.663.834, 20 de Febrero 490-El Carril. 2) Ana Isabel Zamardzich, 3.026.486, Los-Los-Chicoana. 3) Néstor Daniel Plaza, 13.220.041, 25 de Mayo 35 - Chicoana. 4) Oscar Alfredo López, 11.965.286, Fca. San Antonio-El Carril. 5) Angélica Isabel Luna, 6.056.015, Los-Los-Chicoana. 6) Néstor A. Yáñez, 8.177.365, La Opinión 775, Bº El Tribuno.

Suplentes:

1) Santos Pablo Martínez, 7.256.064, Bº A. D' Andrea, C. 118-E. Carril. 2) Alberto Gasiuk - 10.005.994, 1º de Mayo 35-El Carril. 3) Carlos Alberto Flores, 8.388.650, Fca. El Carmen-Los-Los-Chicoana. 4) Delfor Arturo Aramayo, 17.950. 324, Los Los-Chicoana. 5) César Zambrano - 3.804.374, H. de Lerma 575-El Carril. 6) Juan Carlos Laguna, 7.996.484, San Rafael s/n-El Carril.

Departamento General Güemes.

Titulares:

1) Carlos Antonio Barreto, 11.887.620, Alem 808-Gral. Güemes. 2) José Luis Valle, 12.725.456 Alberdi 551 Gral. Güemes. 3) Miguel Angel Zingh 7.371.961, Gobelli 570, Gral. Güemes. 4) Félix Mulki (h), 7.261.220., Alberdi 108 General Güemes. 5) Italo Dante Franco, 7.255.473, San Lorenzo 262, General Güemes. 6) Orlando González, 8.387.786, Bº Los Olivos General Güemes.

Suplentes:

1) Robin Mario Escudero, 8.160.200, Saravia 80-Gral. Güemes. 2) Félix Guillermo Díaz - 7.236.037, Alem 37-Gral. Güemes. 3) Luis Agustín Cekada, 10.222.280, México 1568-Gral. Güemes. 4) Gustavo Marcelo Flores, 12.135.330 - Alem 338-Gral. Güemes. 5) Antonio López - 8.312.778, Pas. Leonardi 33-El Bordo. 6) Héctor Eduardo Ramos, 7.252.721, Santa Fé 1417-Güemes.

Convencionales Provinciales

Departamento Guachipas.

Titulares:

1) José Valentín Medina, 7.231.297, Sgo. del Estero 1142-Salta. 2) Sonia Leticia Benavidez - 4.452.859, Arenales s/n-Guachipas. 3) Marcelo Marcos Ontiveros, 8.612.869-Guachipas.

Suplentes:

1) Antonio Carabante, 7.212.289, Guachipas. 2) Benito Gómez, 7.256.052, Ob. Linares s/n-Guachipas. 3) Isidoro Ontiveros, 7.248.263, Ob. Linares s/n-Guachipas.

Departamento Iruya

Titulares:

1) Plácido Chosco, 8.166.358, San Martín s/n. 2) Valentín Gutiérrez, 7.245.909, San Isidro. 3) Rodolfo Echenique, 7.220.048, Abreu 1877-Salta.

Suplentes:

1)
2)
3)

Departamento La Caldera

Titulares:

1) Héctor Eduardo Marínez, 16.574.014, Las Moreras s/n-Vaqueros. 2) Ramón Alfonso Méndez, 16 753.437, La Calderilla. 3) Sergio Osvaldo Petersen, 13.067.908, La Calderilla.

Suplentes:

1) Salvador del Valle Magnonia, 7.262.724 - San Martín s/n-Vaqueros. 2) César Sumbay - 13.242.235, Gral. Güemes s/n-La Caldera. 3) Arturo Fernando Yugra, 10.384.779, Gral. Güemes s/n-La Caldera.

Departamento La Candelaria

Titulares:

1) Benito Jesús Vallejos, 8.388.839, El Jardín. 2) Antonio Villarreal, 7.090.632, El Jardín. 3) Julio Abel Armas, 8.178.263, El Tala.

Suplentes:

1) Juan Domingo Delgado, 17.855.195, El Tala. 2) José Fernando Chamorro, 7.260.711, Alvarado 148 - Salta. 3) Gerardo Estigarrivia - 13.357.598, Liberata s/n-El Tala.

Departamento La Poma

Titulares:

1) Napoleón Cruz, 8.184.666, La Poma. 2) Roque Calpanchay, 10.244.477, La Poma. 3) Rogelio Agudo, 11.571.446, La Poma.

Convencionales Provinciales

Departamento La Poma.

Suplentes: 1) Pablo Secundino Villanueva, 14.207.743, La Poma. 2) Apolinar Mariano Colque, 12.364.480, La Poma. 3) Aparicio Yapura, 7.226.473, La Poma.

Departamento La Viña.

Titulares:

1) Benjamín Cástulo Arias, 10.602.774, Sarmiento s/n. - C. Moldes. 2) Domingo Ibarra - 8.173.775, Ortelli s/n-C. Moldes. 3) Miguel Francisco José, 8.177.835, H. Lerma s/n-La Viña.

Suplentes:

1) Cleto Marcelino Guzmán, 8.179.209, Talapampa La Viña. 2) María Matilde Ortiz, 10.954. 675 El Carril de abajo. 3) María Ester González, 14.451.899, El Carril de abajo-C. Moldes.

Departamento Los Andes

Titulares:

1) Omar Justo Espinoza, 3.952.599, Jujuy 566. Salta. 2) Nepomuceno Martínez, 7.230.972, Belgrano s/n. 3) Andrés Mamaní, 8.175.425, B. Zavaleta s/n.-S. Cobres.

Suplentes:

1) Néstor Chocobar, 8.164.878, Alem y Belg- 2) Raúl Omar Copa, 14.748.736, Belg. 154. 3) Alejandrina Llampa, 6.070.672, avaleta s/n.-San Antonio de los Cobres.

Departamento Metán

Titulares:

1) Gustavo Rafael Zunino, 13.066.445, 9 de Julio 474. 2) Rodolfo Saravia Toledo, 7.253.558, Yrigoyen 109. 3) Orlando Ambur López, 8.049. 467, Tartagal 153. 4) Manuel Martínez, 7.259.292 Pueyrredón 124. 5) Nicolás Fausto Domine - 3.908.142, S. Libanés 1155. 6) Rosa Estela Valencia, 4.826.375, P. Rodego s/n-El Galpón.

Suplentes:

1) Ricardo Esteban Guerrero, 7.214.690, J. I. Sierra 530. 2) José Manuel Coronel, 11.070.949. San Martín (o) 211. 3) Carlos Cardozo, 4.415.801, R. Las Piedras. 4) Guillermo del Milagro Palomino, 11.262.264, C. Vidt 145. 5) Agustín Reinaldo Somorrostro, 7.231.490, 9 de Julio s/n. 6) Luis César Vera (h)., 12.777.132, Tartagal 196

Convencionales Provinciales

Departamento Molinos

Titulares:

1) Ramón Francisco Rodó, 8.294.590, Molinos-pueblo. 2) Jorge Salomón Funes, 11.519.319 - Seclantás. 3) Amador Cardozo, 7.673.866, Molinos Pueblo.

Suplentes:

1) Roque Jacinto Rueda, 10.494.983, Seclantás. 2) Silvio Zenteno, 13.054.808, Brealito-Molinos. 3) Carmelo Rueda, 7.224.485, Humanao-Molinos.

Departamento Orán

Titulares:

1) Arturo Bruno, 7.224.614, 25 de Mayo 217. 2) Ramón Ever Alarcón, 10.443.641, C. 19 Bº P. Costas H.Y. 3) Walter Aramayo, 7.272.051. P. Guerrero 875. 4) Víctor Bacilio Corral, 8.164. 228, Col. Sta. Rosa. 5) Jorge Rubén Serrano - 11.334.120, R. Estación Pichanal. 6) Marcelo E. Morizzio, 7.244.064, P. Guerrero 851.

Suplentes:

1) Juan Pablo Lemir, 13.785.410, 25 de Mayo 212, Orán. 2) Graciela Esther Torres, 14.168.507 Finca Urundel. 3) Victorino Angel Durán - 7.223.612, M. Díaz 569. 4) Juan Carlos Ferreyra, 16.080 418, Santa Fe 327. 5) Elda Rosa Aparicio, 4.500.450, H. Yrigoyen 835. 6) Juan Carlos Mariani, 11.767.674, Pringles y Mitre.

Departamento Rivadavia.

Titulares:

1)
2)
3)
4)
5)
6)

Suplentes:

1)
2)

3)
4)
5)
6)

Convencionales Provinciales

Departamento Rosario de la Frontera

Titulares:

1) Constantino Iglesias, 7.230.583, 9 de Julio 540. 2) José Roberto Iriarte, 7.255.800, M. F. Cornejo 40. 3) Olga Zulema Zapag, 10.438.477, Alvarado 380. 4) Carlos Miguel Torino, 7.261.038 M. F. Cornejo 942. 5) Denis Cugat, 8.173.282, F. Alcorta 144. 6) Nicolás Eduardo Condorí - 8.163.304, Decode 729.

Suplentes:

1) Oscar Alberto Sastre, 8.163.970, Antillas. 2) Sergio Vicente Lezcano, 11.402.634, Sarmiento 688. 3) Isidoro Luque, 3.911.778, 25 de Mayo 538. 4) Rosario Rodríguez de Nadal, 5.328.579 M. F. Cornejo 926. 5) Héctor Ramón Dorigati, 8.181.783, Salta 649. 6) Manuel Andrés Martínez, 3.906.957, Mitre 58.

Departamento Rosario de Lerma

Titulares:

1) Hugo Alfredo Galíndez, 7.066.406, Güemes s/n. C. Quijano. 2) Ricardo Delio Torres Hispa, 4.419.175. C. Uruguay 14-R.L. 3) Paulina Rosa Sánchez de Gerónimo, 3.557.570, Av. San Martín 79-R.L. 4) Héctor Jorge Lera, 14.295.612, 25 de Mayo 180, C. Quijano. 5) Raúl Alberto Abregú, 8.172.195, E. Echeverría s/n. 6) René Laureano López, 7.225.063, Sarmiento 476, Quijano.

Suplentes:

1) Elías Luis Marum, 8.165.699, Güemes 281, Quijano. 2) Raúl Eduardo Ayus, 13.778.284, Av. C. Rodríguez 8. 3) Normando Constantino Lamónaca, 13.451.868, Sarmiento 191-R.L. 4) José Angel Fernández, 8.554.176, D. Campeón 12 - R.L. 5) Dante Ricardo Medina, 17.941.053, 12 de Octubre, Quijano. 6) Carlos Gerardo Beringer, 11.838.480, Independencia 270, Quijano.

Departamento San Carlos

Titulares:

1) Rafael Arturo Agüero, 13.510.413, Angastaco. 2) Jesús Ramón, 7.223.974, San Martín s/n. San Carlos. 3) Ricardo Julio Miralpeix, 13.578.791 Angastaco.

Suplentes:

1) Héctor Ricardo Torino López, 11.430.010, Av. G. Güemes s/n Animaná. 2) Z. Juan Bautista Cruz. 6.488.680, Angastaco. 3) Omar Américo Rodríguez, 10.337.855, Animaná.

Convencionales Provinciales

Departamento San Martín

Titulares:

1) Héctor Rodolfo Vaca García, 11.943.267, H. Yrigoyen 157, Aguaray. 2) Renée Osvaldo Carrizo, 12.379.058, Congreso 574, Tartagal. 3) Gustavo Arnaldo Cardozo, 5.535.955, Bolivia 111. 4) Mario Luis Calvimonte, 7.240.471, Warnes 177, Tartagal. 5) Jorge Raúl Molinas, 4.300.685, 25 de Mayo 748, Embarcación. 6) Héctor Gallucci, 6.134.096, Bolivia 15.

Suplentes:

1) Andrés Onofre Herrera, 8.164.280, Escalada y Mitre. 2) Fredy Izurza, 13.950.174, Alem 127, Pocitos. 3) Ernesto José Luis Salomón, 14.479.959, 9 de Julio s/nº, Embarcación. 4) Oscar Felipe Rodríguez, 3.951.160, 9 de Julio s/Nº, Pocitos. 5) Oscar Ernesto Mongelli, 10.581.823. Bolivia 235, Tartagal. 6) Benjamín Pedro Mernet, 5.584.015, C. 677, Bº Destilería.

Departamento Santa Victoria

Titulares:

1) Julián Ramos, 7.212.685, Nazareno. 2) Tito Cruz, 4.620.414, Bacoya. 3) Tito Burgos, 3.939.420, Santa Victoria.

Suplentes:

1) Luis Lamas, 8.172.374, Cuesta Azul, Santa Victoria. 2) Cleofe Agudo, 5.394.417, D. Huergo 664, Salta. 3) Lilia Burgos, 3.280.637, Santa Victoria.

Junta Electoral U. C. R. - Elecciones Internas 21-12-86 - Autoridades Electas de la Unión Cívica Radical - Circuito Salta

Departamento de Anta

Comité Departamental

Presidente: Walter Osvaldo Gómez, 8.183.164, C. Olleros. Secretarios Titulares: 1) Teodoro Algañaraz. 2) Oscar Vicente Palma, 14.878.538, A. Saravia. 3) Luis Brizuela, 4.239.547, N. S. Falasera. Suplentes: 1) Teresita Rosadas, 4.411.492 Córdoba 347, J. V. González. 2) Sergio Saravia, 9.612.008, El Quebrachal. 3) Juan Carlos Valdiviezo, 13.042.622, El Quebrachal.

Comité de Circuito - El Quebrachal

Presidente: Alfonso Javier Saravia, 7.262.534, El Quebrachal. Secretarios Titulares: 1) Ramón Vicente Zalazar, 10.633.500, El Quebrachal. 2) Angel Gregorio López, 7.224.915, El Quebrachal. Secretarios Suplentes: 1) Domingo Luciano Ruiz, 7.232.158, El Quebrachal. 2) Nemecio Paz, 8.554.621, El Quebrachal.

Comité de Circuito - Las Lajitas

Presidente: Carlos Alberto Cabrera, 8.459.398, Alberdi y SantaFe. Secretarios Titulares: 1) Mario Raimundo, Caro 7.636.821, Las Lajitas. 2) Elia Mabel Barrera, 17.580.719, Puevrredón 1240, El Quebrachal. Suplentes: 1) Ramón Pantaleón Aguirre, 7.219.520, Las Lajitas. 2) Ramón del Valle Barrera, 7.249.889, Las Lajitas.

Comité de Circuito - Joaquín V. González

Presidente: Carlos Eduardo Padial, 11.851.570 S. Libanés 5, Metán. Secretarios Titulares: 1) Antonio Cifre, 8.162.483, J. V. González. 2) Gladys Barrionuevo, 1.763.556, J.V. González. Secretarios Suplentes: 1) Carlos Clemente Navarro, 7.227.773, S. Cabral 671, J. V. González. 2) Armando Leyes, 6.611.770, P. Patos 60, Salta.

Comité de Circuito - Apolinario Saravia

Presidente: Hilda Olga Argañaraz, 3.574.552, A. Saravia. Secretarios Titulares: 1) Oscar Vicente Palma, 14.878.538, A. Saravia. 2) Hugo Leonardo Gómez. 12.924.482, A. Saravia. Suplentes: 1) Beatriz Quintana, 10.007.675, A. Saravia. 2) Juan Carlos Domínguez, 14.504.809, F. Las Flacas, A. Saravia.

Departamento Cachi - Comité Departamental

Presidente: Miguel Angel Plaza, 7.258.728, Jujuy 59, Salta. Secretarios Titulares: 1) Martha Estela Laureano, 10.833.716, Bº Coop., Cachi. 2) Rogelio Mamaní, 11.387.495, Pueblo Nuevo, Cachi. 3) Emelda Aramayo, 6.673.625, Bº FO. NA.VI., Cachi. Secretarios Suplentes: 1) Rubén Guitián, 14.413.645, P. de la Paya. 2) Walterio Fermín Miranda, 12.135.533, Payogasta, Cachi. 3) Mario Fernando Aramayo Chihán, 11.387.460, R. de los Llanos, Cachi.

Comité de Circuito Cachi

Presidente: Agustín Mario Aramayo,, 3.955.206, R. de los Llanos s/Nº, Cachi. Secretarios Titulares: 1) Juan Luis Jiménez, 7.823.144, Cachi. 2) Rodolfo Sebastián Guitián, 8.161.256, Cachi. Secretarios Suplentes: 1) Celestino Casimiro, 10.167.518, Cachi Adentro. 2) Lino Flores, Cachi Adentro.

Comité de Circuito de Payogasta

Presidente: Isidro Zapana,, 8.169.504, Payogasta. Secretarios Titulares: 1) José Gutiérrez, 16.307.242, Payogasta. 2) Genaro Chaparro, 12.712.265, Palermo. Secretarios Suplentes: 1) Marcelo Escalante, 18.580.359, Payogasta. 2) Audelina Puca, 14.413.647, Payogasta.

Comité Departamental Cafayate

Presidente: Alberto Mariño, 10.581.573, Fca. El Recreo. Secretarios Titulares: 1) Daniel Vera, 12.407.688, Fca. La Banda. 2) Digna Emérita González, 5.215.786, Alvarado 4, Cafayate. 3) Eduardo Vargas, 7.248.793, Pje. Frías 551. Secretarios Suplentes: 1) Liliana Monasterio, 12.690.038, 12 de Octubre 112, Cafayate. 2) Elizabeth Sulca, 12.361.310, FO.NA.VI. Nº 24, Cafayate. 3) Carolina Ramos, 11.468.277, Rivadavia 126, Cafayate.

Departamento Capital

Comité Central de la Provincia

Presidente: Alberto Luis Espeche, 7.636.045, Catamarca 185, Salta. Vicepresidente: Juan Carlos A. Gottifredi, 7.594.142, Los Almendros 83, Salta. Secretarios Titulares: 1) Daniel Sergio Domínguez, 10.925.700, San Martín 123, G. Güemes. 2) Clemencio Marcial Alvarez, 5.577.520, Caseros 401, Salta. 3) Héctor Serrat, 4.446.508, Belgrano 236, Salta. 4) Héctor Eduardo Loaiza, 11.539.848, Urquiza 40, Salta. 5) Susana Graciela Gispert, 4.460.159, Los Ciruelos 209, Salta. Secretarios Suplentes: 1) Nicanor Armando Yáñez, 5.409.276, Gómez Recio 673, Salta (P. Sud). 2) Tusnelda Escalante, 6.839.175 Block "D", Dpto. 3, Bº Docente. 3) César Napoleón Apaza, 7.584.965, Caseros 1106, Salta. 4) Carlos Alberto Bulacio, 13.151.564, Olavarría 1484, Salta. 5) Marcelo Conrado Giménez 8.160.352, El Galpón.

Comité Departamental Capital

Presidente: Ariel Nebur Buira, 5.319.516, D. Funes 215, Salta. Secretarios Titulares: 1) Roberto Américo Márquez, 8.181.895, V. López 1091, Salta. 2) Raúl Osvaldo Moyano, 6.684.973, Pje. 16, C. 738, Santa Ana. 3) Alfredo Lorenzo Alancay, 11.538.731, Laprida 144, Salta. Secretarios Suplentes: 1) Marcelo Ricardo Hegab, 14.708.683, San Juan 423, Salta. 2) Julio César Rufino Saravia, 3.909.147, R. S. del Estero 563, Bº Intersindical. 3) Raquel M. de la Cuesta, 13.126.411, Zuviría 427, Salta.

Comité de Circuito Capital

Presidente: Emilio Adelmo Basile, 7.001.548, Pje. Ruiz de los Llanos 1230. Secretarios Titulares: 1) Eduardo Anuch, 7.212.060, Bolívar 290, Salta. 2) Martha Ethel Bremer, 4.588.067, A. Cornejo 1912, Salta. Secretarios Suplentes: 1) Marcial Liendro, 7.234.200, C. M. Plata 2556, Barrio El Tribuno. 2) Ana María Mendoza, 10.451.531, 20 de Febrero 550, Salta.

Comité de Circuito San Lorenzo

Presidente: Pablo Saravia, 7.253.590, San Lorenzo. 1) Román Gerónimo López, 13.640.441, San Lorenzo. 2) Diego Tapia, 3.947.064, San Lorenzo. Secretarios Suplentes: 1) Carlota Modesta Durán, 3.287.599, San Lorenzo. 2) Jorge Eusebio Gonza, 13.640.435, San Lorenzo.

Departamento Cerrillos

Comité Departamental.

Presidente: Domingo Gerardo Martín, 8.169.482 Gral. Güemes 320, Cerrillos. Secretarios Titulares: 1) Oscar Reynaldo Castiella, 8.171.797, Saravia Cánepa s/Nº, Cerrillos. 2) Ignacio Oscar Jora, 7.221.509, Gral. Güemes s/Nº, Cerrillos. 3) Oscar Rolando Alarcón, 7.253.895, Bº El Molino, M. 8, Cerrillos. Secretarios Sup.: 1) Héctor Flavio Saravia, 13.471.941, Fca. California, La Merced. 2) Aurelio Rada, 7.673.476, San Martín 400, Cerrillos. 3) Ana María Figueroa, 4 452.535, Gral. Güemes y San José, Cerrillos.

Comité de Circuito Cerrillos

Presidente: Alfredo Hugo Russo, 7.262.270, Bº Ant. Arg., Cerrillos. Secretarios Titulares: 1) Marcela Rebeca Agüero, 16.645.290, Bº Ant. Arg., C. de Beagle 65, Cerrillos. 2) Florencio Germán Romano, 4.266.030, Vª Los Tarcos, Cerrillos. Secretarios Suplentes: 1) Ismael Paz, 10.005.853, Necochea s/Nº, Cerrillos.

Comité de Circuito La Merced

Presidente: Wenceslao Simón Ríos, 3.956.363, Sarmiento s/Nº, La Merced. Secretarios Titulares 1) Jorge Ahanduni, 7.230.113, Yrigoyen 653, La Merced. 2) Noelia del Pilar Salvat, 3.809.937, Maipú s/Nº, La Merced. Secretarios Suplentes: 1º) Fany Ester Morales, 5.328.360, Sarmiento s/Nº, La Merced. 2) María Ester López, 4.712.092, Maipú Nº 1, La Merced.

Departamento Chicoana - Comité Dep. Chicoana

Presidente: José María Vázquez, 8.172.649, C. 3, Bº Nobleza, El Carril. Secretarios Titulares: 1) Humberto Cándido Jorge, 11.663.834, 20 de Febrero 490, El Carril. 2) Roberto Nazario Cardozo, 11.123.271, 12 de Octubre 150, Chicoana. 3) Juan Ignacio Tapia, 10.005.911, 20 de Febrero s/Nº, El Carril. Secretarios Suplentes: 1) Prima Isabel Rueda, 3.026.493, Fca. San Pablo, Chicoana. 2) Dante Jorge Sánchez, 14.488.178, Islas Malvinas 315, El Carril. 3) Nilda Miguelina Rojas, 10.481.978, 25 de Mayo 495.

Comité de Circuito El Carril

Presidente: Luis Gonzalo Zamora, 8.181.499, Fca. La Loma, El Carril. Secretarios Titulares:

1) Miguel Angel Reinoso, 16.440.481, J. C. Dávalos 491, El Carril. 2) Rosa Carrasco de Liendro, 12.378.938, 25 de Mayo 285, El Carril. Secretarios Suplentes: 1) Pedro Frías, 14.967.098 Bº A. D'Andrea 29, El Carril. 2) Raúl Aldo Villagra, 14.967.681, 25 de Mayo 550, El Carril.

Comité de Circuito Chicoana

Presidente: Dante Ceferino Mendoza, 7.250.708 Libertad 4, Chicoana. Secretarios Titulares: 1) Enzo Cástulo González, 17.153.271, Los-Los, Chicoana. 2) Lázaro Eliberto López, 18.832.113 Los-Los, Chicoana. Secretarios Suplentes: 1) Pablo Alberto Castillo, 17.153.222, Los-Los, Chicoana. 2) Jorge Alfredo Cruz, 16.361.743, Batalla de Salta s/Nº, Chicoana.

Departamento General Güemes

Comité Departamental General Güemes

Presidente: Félix Mulki (P), 3.936.481, Alberdi 108, G. Güemes. Secretarios Titulares: 1) Alberto Valle, 8.181.369, Canadá 1469, G. Güemes. 2) Paulino Miguel Llanos, 8.181.387, Ate Brown 74, G. Güemes. 3) Máximo Matana, 7.284.282, Santa Fe 1478, G. Güemes. Secretarios Suplentes: 1) Pedro Gabino Cari, 7.251.100, Corrientes 1197, G. Güemes. 2) Miguel Angel Torres, 11.286.298, 20 de Febrero 583, G. Güemes. 3) Jorge Duilio Enrique Heredia, 7.236.979, Julio Cornejo s/nº, General Güemes.

Comité de Circuito Gral. Güemes

Presidente: Guillermo Apaza, 8.178.995, Saravia 471, G. Güemes. Secretarios Titulares: 1) Roque Angel Rodríguez, 8.177.901, J. Azurduy s/Nº, General Güemes. 2) Edith Mabel Ferrari, 5.302.616, 20 de Febrero 162, G. Güemes. Secretarios Suplentes: 1) Raúl Andrés Albornoz, 12.725.387, Santiago del Estero s/Nº, General Güemes. 2) Miguel Angel Orosco, 12.539.764, Moreno 184, G. Güemes.

Comité de Circuito El Bordo

Presidente: Marta Irene Piza, 4.415.816, General Güemes 130, El Bordo. Secretarios Titulares: 1) Mario Olegario Cisneros, 10.165.770, V. López 131, El Bordo. 2) José Indabor Delgado. 8.612.540, Gral. Güemes 146, El Bordo. Secretarios Suplentes: 1) Norma Beatríz Tula, 17.99.776, Bº Juan Pablo II, El Bordo. 2) Antonio López. 8.312.778, Pje. Leonardi 33, El Bordo.

Comité de Circuto Campo Santo

Presidente: José Coria, 7.221.679, San Martín 143, C. Santo. Secretarios Titulares: 1) Vicente Pablo Alávila, 7.225.691, I. S. Isidro 70, Campo Santo. 2) Armando del Valle Vázquez, 14.802.879, 9 de Julio 230, C. Santo. Secretarios Suplentes: 1) Manuel Saúl Víctor Izaguirre, 1.899.324, 9 de Julio 244, C. Santo. 2) Héctor Luis Turquina, 12.545.923, Dorrego y V. Tedín, C. Santo.

Dpto. Guachipas - Comité Departamental

Presid.: Marcelo Marcos Ontiveros, 8.612.869, Arenales s/Nº, Guachipas. Secretarios Titulares: 1) Benito Gómez, 7.256.052, O. Linares s/Nº, Guachipas. 2) Antonio Carabante, 7.212.289, Guachipas. 3) Andrés Salva, 7.259.863, E. Romanón s/Nº, Guachipas. Secretarios Suplentes: 1) Angélica Eva Ahumada, 2.954.954, Guachipas. 2) Omar Gerardo Quipildor, 16.034.706, E. Romanón s/Nº, Guachipas. 3) Marcelo Ontiveros, 3.953.694, San Isidro Carahuasi, Guachipas.

Departamento Iruya - Comité Departamental

Presidente: Oscar Herrera, 8.589.027, Iruya. Secretarios Titulares: 1) Roque Jacinto Lundo, 7.251.884, Iruya, 2) Eduardo Baños, 7.259.538, Iruya, 3) Elpidio Ernesto Yuga, 12.332.174, Iruya. Secretarios Suplentes: 1) Carlos Luis Diez, 7.262.308, Iruya. 2) Pedro Farfán, 3.955.284. Iruya. 3) Humberto Cruz, 7.251.886, Iruya.

Comité de Circuito Islas de Cañas

Presidente: Sergio Marcos Canchi, 7.244.352, Islas de Cañas. Secretarios Titulares: 1) José Ayarde, 10.188.669, Islas de Cañas. 2) Santiago Guzmán, 8.175.269, Islas de Cañas. Secretarios Suplentes: 1) Damián Tarcaya, 17.881.093, Islas de Cañas.

Dpto. La Caldera - Comité Departamental

Presidente: Salvador del Valle Mangogña, 7.262.724, Av. San Martín s/Nº, Vaqueros. Secretarios Tit.: 1) Guillermo Flores, 8.178.757, Los Yacones. 2) Miguel Alfredo Castilla, 10.851.910, Vaqueros. 3) Bernardo Sumbay, 8.179.176, P. Castilla, La Caldera. Secretarios Suplentes: 1) Ricardo Giménez, 7.636.658, Vaqueros. 2) Santos Padilla, 3.902.734, La Calderilla. 3) Digna del C. Eufemia Robertson, 10.658.171, Las Moreras s/Nº, Vaqueros.

Comité de Circuito La Caldera

Presidente: Rafael José Delgado, 8.169.736, La Caldera. Secretarios Titulares: 1) Arturo Fernando Yugra, 10.384.779, Gral. Güemes s/Nº, La Caldera. 2) Olga Obdulia Ibarra, 10.976.839, La Calderilla. Secretarios Suplentes: 1) Conrado Quiroga, 8.087.542, La Calderilla. 2) Jesús Centeno, 3.889.571, La Calderilla.

Comité de Circuito Vaqueros

Presidente: Werfil Gallo, 3.911.737, Vaqueros. Secretarios Titulares: 1) Alberto Rubén López, 8.174.116, Vaqueros. 2) María Ester Flores, 5.747.148, Los Lapachos s/Nº, Vaqueros. Secretarios Sup.: 1) Mirian Dora Castillo, 11.295.135, Vaqueros. 2) Evelino Germán Ruiz, 4.620.339, Las Tuscas s/Nº, Vaqueros.

Dpto. La Calderilla - Comité Departamental

Pres.: Heriberto Augusto Almada, 6.407.105, Libertad 654, El Tala. Secretarios Ttulares: 1) José María Sora, 10.007.617, El Jardín. 2) Clelia Villa de Armas, 2.437.951, 25 de Mayo 164, El Tala. 3) Marta Amanda Guerra, 4.711.929, 20 de Febrero 354, El Tala. Secretarois Suplentes: 1) José Roberto Sequeira, 7.060.914, 20 de Febrero 630, El Tala. 2) Juan Alberto Fernández, 14.714.315, Bº FO.NA.VI. 3) Néstor Ramón Díaz, 13.357.554, San Martín 323, El Tala.

Comité de Circuito La Candelaria

Presidente: David Arias, 7.260.813, El Ceibal. Secretarios Tit.: 1) Catalina Rodas, 6.346.666, Yrigoyen s/Nº, La Candelaria. 2) Sergio Arias, 17.274.366, El Ceibal. Secretarios Suplentes: 1) Julio A. Mamaní, 14.910.756, La Candelaria. 2) Alejandro Quiroga, 3.869.942, El Ceibal.

Comité de Circuito El Jardín

Presidente: Antonio Villarreal, 7.090.632, El Jardín. Secretarios Titulares: 1) José María Soria, 10.087.817, El Jardín. 2) Fernando Irineo Apaza, 14.917.193, El Espinal. Secretarios Suplentes: 1) Juan Francisco Ramos. 2) Rolando Salvador Almada, 8.095.288, El aardín.

Dpto. La Poma - Comité Departamental

Presidente: Angel Villanueva, 10.244.478, La Poma. Secretarios Titularse 1) Isabel Abalos, 6.641.360, La Poma. 2) Inocencio Mamaní, 5.076.805, La Poma. 3) Pablo Abalos, 8.167.205, La Poma. Secretarios Suplentes: 1) Juana Tapia, 9.473.810, La Poma. 2) Eulogia Tapia, 4.953.405, La Poma. 3) Antolín Mamaní, 7.252.624, La Poma.

Dpto. La Viña - Comité Departamental

Presidente: Tránsito Guerrero, 7.255.395, Carril de Abajo, C. Moldes. Secretarios Titulares: 1) José Liberato Ordoñez, 7.242.943, Arias s/Nº, Coronel Moldes. 2) Pablo Martín López, 12.061.011, R. de Lerma, La Viña. 3) Dante Antonio Chávez, 3.956.198, Fca. Santa Ana, La Viña. Secretarios Suplentes: 1) Amelio Benítez, 8.169.091, Talapampa. 2) Azucena Liliana Alvarez, 16.239.172, La Viña. 3) René Simón Martínez, 10.578.865, 18 de Abril, C. Moldes.

Comité de Circuito La Viña

Presidente: Matías Cornelio Morey Díaz, 3.903.077, Talapampa, La Viña. Secretarios Titulares: 1) Estela del Milagro Chávez, 5.910.626, H. de Lerma s/Nº, La Viña. 2) Concepción Alfaro, 2.538.789, Talapampa, La Viña. Secretarios Suplentes: 1) Nora Araceli Salvatierra, 17.554.435, El Tunal, La Viña. 2) Antonio Molina, 13.055.277, Talapampa, La Viña.

Comité de Circuito Coronel Moldes

Presidente: Regina Jesús Farfán, 5.415.553, Belgrano s/Nº, C. Moldes. Secretarios Titulares: 1) Jaime Guillermo Ventura, 5.559.386, El Préstamo, C. Moldes. 2) Alberto Ciriaco Ruiz, 10.195.260, Bº San Pablo, C. Moldes. Secretarios Suplentes: 1) Inés Hilda Santos, 3.931.008, Bº San Pablo, C. Moldes. 2) Adrián Argüello, 7.246.205, Dr. Ortelli s/Nº, C. Moldes.

Dpto. Los Andes - Comité Departamental

Presidente: Héctor Raúl Gramajo, 7.636.902, Belgrano s/Nº. Secretarios Titulares: 1) Gustavo Gabriel Alonso, 17.604.091, Belgrano s/Nº. 2) Vilma Maricel Arias, 14.294.817, Bº Cabo Romero, Casa Nº 7. 3) Asunción Flores, 6.070.603. Bº H. Yrigoyen s/Nº, S. de los Cobres. Secretarios Suplentes: 1) Martiniano Enrique Copa, 7.244.857, Belgrano s/Nº. 2) Lucas Antonio López, 10.993.885, Bº FO.NA.VI. 3) Robustiano B. Arias, 8.049.576, Bº Chañarcito, S. de los Cobres.

Departamento Metán - Comité Departamental

Presidente: Domingo Rubio, 3.959.852, José I. Sierra 358. Secretarios Titulares: 1) Armando Domingo Vaca, 8.162.909, Alem (o) 124. 2) José Nicolás Bazán, 11.100.903, Gurruchaga 7, El Galpón. 3) Oscar Hugo Laguna, 13.771.555, Mitre 273, Metán. Secretarios Suplentes: 1) Sergio Olegario Arias, 8.177.657, Los Rosales. 2) Enrique Efraín Giral, 7.235.988, Jujuy 150. 3) Ramón Osvaldo Agüero, 12.213.524, Río Piedras.

Comité de Circuito Metán

Presidente: Nicolás Fausto Dómine, 3.908.142, Sirio Libanés 1155, Metán. Secretarios Titulares: 1) Mario Edmundo Piorno, 10.805.569, 25 de Mayo 43. 2) María Luisa Salomón, 9.466.558, Jujuy s/Nº. Secretarios Suplentes: 1) Abelardo Sebastián Zalazar, 16.423.272, Juramento 395. 2) Deruvino Adolfo Vargas, 7.133.525, Jujuy (o) 285.

Comité de Circuito Río Piedras

Presidente: Ramón Osvaldo Martín Agüero, 12.213.524, S. Martín s/Nº, Río Piedras. Secretarios Titulares: 1) Rubén Roberto Reynoso, 10.589.795, San Martín s/Nº, Río Piedras. 2) Elva del Carmen Díaz, 14.104.772, Güemes s/Nº, Río Piedras. Secretarios Suplentes: 1) Ernesto Calixto Torres, 13.771.568, San Martín s/Nº, Río. Piedras. 2) Sergio Francisco González, 14.993.906, S. Martín s/Nº, Río Piedras.

Comité de Circuito El Galpón

Presid.: Francisco Santiago Amaro, 7.250.111, Av. Eva Perón s/Nº, El Galpón. Secretarios Titulares: 1) Gustavo Adolfo Peñalva, 14.709.633, J. C. Dávalos, El Galpón. 2) Celia Isabel Villalba, 10.561.217, Bº Villa María, El Galpón. Secretarios Suplentes: 1) Jorge Saturnino Campos, 12.019.224, 9 de Julio s/Nº, El Galpón. 2) Rosa Norma Moreno, 17.556.112, San Francisco 290, El Galpón.

Departamento Molinos - Comité Departamental

Presidente: Ramón Francisco Rodo, 8.294.590, Molinos. Secretarios Titulares: 1) Francisco Lizardo Zuleta, 8.160.696, Molinos. 2) Marcelino Adolfo Cañizares, 3.902.201, Seclantás. 3) Enzo Walfrido Gonza, 12.778.941, Seclantás. Secretarios Suplentes: 1) Agustín Rodríguez, 7.673.865, Tacuil. 2) Amado Guzmán, 7.634.992, Seclantás. 3) Dionisio Zenteno, 7.245.025, Seclantás.

Comité de Circuito Molinos

Presidente: Vicente Camilo Chauqui, 7.248.861, Molinos. Secretarios Titulares: 1) Roque Jacinto Rueda, 10.494.983, Molinos. 2) Eladio Ignacio Yapura, 8.169.125, Molinos. Secretarios Suplentes: 1) Enrique Ramos, 14.451.281, Molinos. 2) Fausto Cardozo, 3.954.217, Molinos.

Comité de Circuito Seclantás

Pres.: Marcelino Adolfo Cañizares, 3.902.201, Seclantás. Secretarios Titulares: 1) Jorge Salomón Funes, 11.539.319, Seclantás. 2) Tomás Gomza, 7.214.819, Seclantás. Secretarios Suplentes: 1) Crecencio Lemos, 7.257.904, Seclantás. 2) Amado Guzmán, 7.674.992, Seclantás.

Departamento Orán - Comité Departamental

Pres.: Miguel Antonio Czarnecki, 7.229.422, Alvarado 623, Orán. Secretarios Titulares: 1) Crisóstomo Chocobar, 3.987.664, López y Planes 301, Orán. 2) Diego Araez, 8.167.648, Colonia Santa Rosa. 3) Luis Alberto Gramaglio, 8.178.000, Gral. Paz 170, Orán. Secretarios Suplentes: 1) Walter Omar Maza, 10.616.694, 9 de Julio s/Nº, H. Yrigoyen. 2) Alicia Amelia La-

car Castillo, 13.107.607, O'Higgins 784, Orán. 3) Rolando Rodríguez, 10.836.116, Pje. Santa Fe 380.

Comité de Circuito Orán

Presidente: Oscar Lucio Mercado, 7.780.423, Dorrego 235, Orán. Secretarios Titulares: 1) Carlos Alfonso Varg, 13.785.177, 25 de Mayo 320, Orán. 2) María Dolores Acosta, 5.404.196, La Rioja 59, Bº Zenta, Orán. Secretarios Suplentes: 1) Domingo Vicente Juárez, 7.226.884, San Martín 149, Orán. 2) Carmen del Valle Pache, 4.706.222, 9 de Julio 348, Orán.

Comité de Circuito Hipólito Yrigoyen

Pres.: Osvaldo Clemente Tarraga, 12.483.183, 16 de Abril s/Nº, H. Yrigoyen. Secretarios Ti tulares: 1) Sarino Egidio Giménez, 7.260.989, H. de Lerma s/Nº. 2) María Esther Valdiviezo, 3.321.751, Tucumán s/Nº. Secretarios Suplentes. 1) Cándido Cabana, 8.171.535, H. de Lerma s/ Nº. 2) Miguel Yecerote, 12.483.174, Tucumán s/Nº.

Comité de Circuito Pichanal

Presidente: Jorge Rubén Serrano, 11.334.120, Avda. Güemes s/Nº. Secretarios Titulares: 1) Carlos Alberto Cueto, 14.731.147, Avda. Güemes s/Nº. 2) Nicolás Genaro Corbalán, 12.494.663, Córdoba s/Nº. Secretarios Suplentes: 1) Isidoro Nicasio Silvano Valdez, 7.636.533, Radio Esta ción. 2) Marisa Martínez, 16.350.924, Río Negro y 9 de Julio.

Comité de Circuito Colonia Santa Rosa

Presidente: Raúl Héctor Ramos, 11.169.275, Av. Florencia s/Nº, C. S. Rosa. Secretarios Titulares: 1) Oscar Laure, 11.856.840, G. Güemes s/ Nº. 2) Carlos Hugo Sánchez, 6.328.297, Los Jesuitas s/Nº, C. S. Rosa. Secretarios Suplentes: 1) Fidel Villarreal, 13.421.676, San Martín s/ Nº. 2) Jorge Esteban Coro Reyes, 14.627.804, 9 de Julio s/Nº, C. S. Rosa.

Comité de Circuito Urundel

Presidente: Elvio Morales, 7.491.510, Vª Las Mercedes, Urundel. Secretarios Titulares: 1) Rosa Hilda Reyes, 3.555.753, Urundel. 2) Enrique Olivares, 8.180.129, Vª Las Mercedes, Urundel. Secretarios Suplentes: 1) Roberto A. Santillán. 8.761.728, Urundel. 2) Lindolfo Torres, 7.231.746 Vª Las Mercedes, Urundel.

Dpto. Rosario de la Frontera - Comité Depart.

Presidente: José Roberto Iriarte, 7.255.800, Melchora F. de Cornejo 40. Secretarios Titulares: 1) Américo Aucebio Correa, 7.219.193, M. F. de Cornejo 172. 2) Eduardo César Romano, 14.190.110, 9 de Julio 983. 3) Victoria Teresa Lucero, 14.906.862, Av. Palau 106. Secretarios Sup.: 1) Gabriel Edmundo Giménez, 10.438.317, Alberdi 353. 2) Lino Mercedes Condorí, 7.226.768, El Arenal, Fca. Cámara 3) Jorge Víctor Piorno, 13.149.595, Sarmiento 524.

Comité de Circuito Rosario de la Frontera

Presid.: Nicolás Eduardo Condorí, 8.103.304, Pje. L. de Code 129. Secretarios Titulares: 1) Miguel Angel Jostel, 6.180.915, 9 de Julio 78. 2) Lilia Estela Rodríguez, 13.981.300, 9 de Julio y Gauna. Secretarios Suplentes: 1) Eddie Edgardo Ríos, 4.137.026, Carnazini 16. 2) Martín Federico Artaza, 3.959.271, Sarmiento 1418.

Comité de Circuito El Potrero

Presidente: Gabriel Gerardo Padilla, 7.237.456, El Potrero. Secretarios Titulares: 1) Héctor Cardozo, 3.788.100, Antillas. 2) Margarita Ibáñez, 17.885.483, Morenillo. Secretarios Suplentes: 1) Domingo Vicente Masie, 7.215.332, Los Churquis. 2) José Calazan Díaz, 3.953.273, Las Mercedes.

Dpto. Rosario de Lerma - Comité Departamental

Comité Departamental.

Presidente: José Antonio Morero, 5.070.979, C. Uruguay 13, Rosario de Lerma. Secretarios Titulares: 1) Atilio Lozano Cruz, 7.233.289, Buenos Aires s/nº Campo Quijano. 2) Silvestre José Cardozo, 7.210.800, J.J. Wierna s/nº, Rosario de Lerma. 3) Lorenzo Chocobar 7.252.849, 25 de Mayo s/ nº, Campo Quijano. Secretarios Suplentes: 1) Antenor Joaquín Chávez, 8.171.122, Rep. de Chile 174, Campo Quijano. 2) Arturo Aramayo, 7.238.365, Rosario de Lerma. 3º) Ema de Márgico, 3.617.999, Hipólito Yrigoyen 68, Rosario de Lerma.

Comité de Circuito de

Rosario de Lerma.

Presidente: Paulina Rosa Sánchez de Gerónimo, 3.557.570, Avda. San Martín 579, Rosario de Lerma. Secretarios Titulares: 1) Fenni Elena Lomónaca de Jarsún, 13.778.204, Sarmiento 191, Rosario de Lerma. 2) Josefa Estanislada Fernández, 4.562.286, Belgrano 250, Rosario de Lerma. Secretarios Suplentes: 1) Alfonzo Hurbano, 8.388.702, C. Espora s/nº, Rosario de Lerma. 2) Gerónimo Morales, 3.869.854, C. Moldes 402 Rosario de Lerma.

Comité de Circuito

Campo Quijano.

Presidente: Ramona Cala, 2.287.402, Belgrano 13, Campo Quijano. Secretarios Titulares: 1) Juan Miguel Machia, 8.165.309, Avda. Chile 107, Campo Quijano. 2) Pedro Osvaldo Rodríguez - 12.158.388, 9 de Julio 310, Campo Quijano. Secretarios Suplentes: 1) Baldomero Francisco Vázquez, 8.183.845, San Martín 511, Campo Quijano. 2) Isac León Ríos, 7.277.679, El Manantial La Silleta.

Departamento San Carlos

Comité Departamental.

Presidente: Héctor Ricardo Torino López, 11.430.010, Avda. General Güemes s/nº, Animaná. Secretarios Titulares: 1) Z. Juan Bautista Crus, 6.480.680, Angastaco. 2) Luis Hipólito Carnica, 8.044.053, San Martín s/nº, San Carlos. 3) Ramón Atilio Rodríguez, 8.612.755, San Carlos. Secretarios Suplentes: 1) Osvaldo Ríos, 12.542.011, B. Quiroz s/nº, Animaná. 2) Roberto Heinzen, 6.201.432, San Martín s/nº, San Carlos. 3) Luis Alfredo Cabrera, 13.090.670, El Barrial, San Carlos.

Comité de Circuito

San Carlos.

Presidente: Juan Carlos Gonza, 8.163.046, San Carlos. Secretarios Titulares: 1) Carmelo Con-

dorí, 7.247.601, San Carlos. 2) Rodolfo Díaz, 3.959.412, Rivadavia s/nº, San Carlos. Secretarios Suplentes: 1) Clemente Cinesio Choque, 7.254.517, San Carlos. 2) Marcial Héctor López, 14.902.598, San Rafael.

Comité de Circuito

Angastaco.

Presidente: Z. Juan Baustista Crus, 6.480.680, Angastaco. Secretarios Titulares: 1) Héctor Arnaldo Díaz, 11.460.810, Angastaco. 2) Osvaldo Aranda, 7.156.933, Angastaco. Secretarios Suplentes: 1) Gerardo Martín Martínez, 3.902.994, Angastaco. 2) Mirian Esther Díaz, 18.270.760, Angastaco.

Comité de Circuito

Animaná.

Presidente: Gaspar Epitacio Bravo, 11.884 625, Bº Municipal Animaná. Secretarios Titulares: 1) Osvaldo Ríos, 12.542.011, Quiroz s/nº, Animaná. 2) José Sergio Rodríguez, 12.956.739, Quiroz s/nº, Animaná. Secretarios Suplentes: 1) Juan Carlos Aciar, 8.045.005, Barrio Municipal, Animaná 2) Norma Liliana Laxi, 13.748.878, Quiroz s/nº, Animaná.

Departamento San Martín

Comité Departamental Tartagal.

Presidente: Felipe Oscar Rodríguez, 3.951.170, 9 de Julio s/nº, Salvador Maza, Pocitos. Secretarios Titulares: 1) Rubén Armando Ortíz, 13.577.753, España 129, Tartagal. 2) José Alfredo Fernández, 12.306.258, Rivadavia s/nº, Aguaray. 3) Rodolfo Ernesto Rodríguez, 10.301.145, Belgrano 48, General Mosconi. Secretarios Suplentes: 1) Luisa Argentina Alcoba. 17.835.659 20 de Febrero s/nº Embarcación. 2) Mario Cutalelis, 6.470.169, Bolivia 51, Tartagal. 3) Sergio José Merdini, 12.048.636, 20 de Febrero 555, Embarcación.

Comité de Circuito

Tartagal.

Presidente: Miguel Leonardo Zamar, 10.598.469 Sarmiento 650, Tartagal. Secretarios Titulares: 1) Carlos Rubén Bageneta, 5.307.929, Rivadavia 378. Tartagal. 2) Rubén Américo Castro, 10.787.507, Gorriti 650, Tartagal. Secretarios Suplentes: 1) Héctor Luna Romero, 7.169.202, 20 de Febrero 431, Tartagal. 2) Hugo Rufino Vega, 13.577.826, Richieri 987, Tartagal.

Comité de Circuito

General Mosconi.

Presidente: Ramón Manuel Gerala, 7.719.781, Avda. Ciro Echesortu s/nº. Secretarios Titulares: 1) Vicente Salustiana Carrizo, 8.384.654, Av. F.M. Esquiú 245. 2) Carlos Hugo Vargas, 13.845.918, Alvarado y Luis Güemes. Secretarios Suplentes: 1) Carlos Héctor Villagra, 17.662.525, Lavalle y Arenales. 2) José Domingo Aparicio, 10.494.579, Barrio Pueblo Nuevo 111, M.D.C2.

Comité de Circuito

Pocitos.

Presidente: Marcos Fernández, 11.104.051, J. Hernández 35, Pocitos. Secretarios Titulares: 1) Eduardo Nasir Berchan, 7.256.875, España Esq. San Lorenzo, Pocitos. 2) José León Leal, 10.002.989, San Lorenzo 298, Pocitos. Secretarios Suplentes: 1) Javier Nazario Ojeda, 16.482.330 Barrio A. Argentina, Pocitos. 2) Susana Ochoa de Ortíz, 5.085.764, Barrio A. Argentina, Pocitos.

Comité de Circuito

Aguaray.

Presidente: Benito Benigno Barrozo, 7.230.692, J.B. Alberdi s/nº, Aguaray. Secretarios Titulares: 1) Raúl Edgardo Cruz, 13.033.698, Güemes y Castellanas, Aguaray. 2) Dionicio Herrera, 10.440.520, Güemes s/nº, Aguaray. Secretarios Suplentes: 1) Carolina Umbrelio, 16.659.591, San Martín, Aguaray. 2) Ariel Ricardo Aguilar, 17.190.693, Barrio Municipal, Casa 9, Aguaray.

Comité de Circuito

General Ballivián.

Presidente: Arcenio Jaime, 6.147.508, General Ballivián. Secretarios Titulares: 1) Daniel Fernando Filgueira, 17.163.275, General Ballivián. 2) Inocencio Jaime, 7.230.782, General Ballivián. Secretarios Suplentes: 1) Raquel del Valle Planisig, 11.430.365, General Ballivián. 2) Santos Gordillo, 9.161.224, General Ballivián.

Departamento Santa Victoria

Comité Departamental.

Presidente: Tito Crus, 4.620.414, Bacoya. Secretarios Titulares: 1) Ramón Domínguez, 10.006.568, Nazareno. 2) Elias Salvador Fortunato, 12.132.559, Santa Victoria. 3) Damasia María Burgos. 12.503.480, Santa Victoria. Secretarios Suplentes: 1) Vicente Acosta, 10.718.883, Los Toldos. 2) Gregorio Bernabel, 3.929.311 Tuctuca. 3) Zoilo Cavana, 10.718.883, Tuctuca.

Comité de Circuito

Santa Victoria.

Presidente: Gregorio Cabana, 7.232.408, La Huerta, Santa Victoria. Secretarios Titulares: 1) Juan Aparicio, ¿.....?, Santa Victoria, 2) Jesús Benítez, 11.009.063, Santa Victoria. Secretarios Suplentes: 1) Felipe Ajalla, 3.950.686, Santa Victoria. 2) Concepción Benítez. 16.350.962, Santa Victoria.

Sin cargo e)6-3-87

RECAUDACION

O.P. Nº 63.109

Saldo anterior	-A-	12.571,23
Recaudación del día 5-3-87	-A-	384,50
TOTAL	-A-	12.955,76